



Guía Elaboración de Trabajos Finales de Graduación

Modalidad Seminario

Escuela de Planificación y Promoción Social, UNA,
Costa Rica.



Autores:

Salas Barquero, Ronald y Morales Abarca, Luis Fernando (2026). Guía de elaboración de trabajos finales de graduación. Modalidad seminario. Escuela de Planificación y Promoción Social, UNA, Costa Rica.



Elaboración de contenidos:

- Dr. Ronald Salas Barquero
- M.Sc. Luis Fernando Morales Abarca



Diseño gráfico y colaboración en contenidos:

Josselin Castillo Chacón, Esteban Ramírez Villegas y Catalina Sánchez Mazza.

TABLA DE CONTENIDO

01 Capítulo 1: El problema de investigación y su contexto

02 Capítulo 2: Marco teórico y conceptual

03 Capítulo 3: Marco Metodológico

04 Capítulo 4: Presentación, Análisis e Interpretación de Resultados

05 Capítulo 5: Conclusiones y Recomendaciones

06 Capítulo 6: Propuesta de planificación económica y social

Introducción.

La modalidad de Seminario de Investigación constituye una alternativa académica de alto valor formativo para el desarrollo de Trabajos Finales de Graduación en la Licenciatura en Planificación Económica y Social de la Escuela de Planificación y Promoción Social (EPPS) de la Universidad Nacional (UNA). Su importancia radica en que permite articular el aprendizaje colectivo, la producción rigurosa de conocimiento y la formulación de propuestas orientadas al análisis y transformación de problemas sociales, económicos, territoriales, institucionales, culturales, ambientales y políticos.

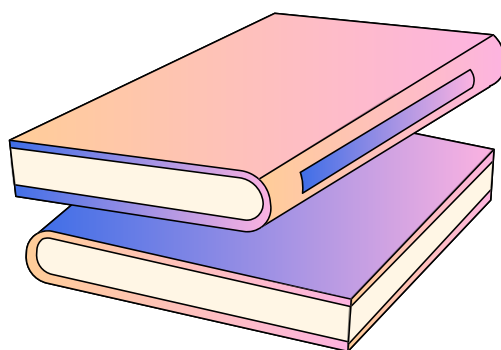
A diferencia de otras modalidades de Trabajo Final de Graduación, el seminario no se reduce a la suma de investigaciones individuales. Su naturaleza exige la construcción de un problema común, una pregunta general compartida, un objetivo general integrador, una matriz metodológica coherente y una estrategia de análisis que permita distribuir responsabilidades sin fragmentar la unidad académica del estudio. Por ello, el seminario requiere diálogo permanente, lectura crítica, disciplina de trabajo, coordinación entre estudiantes y acompañamiento docente sistemático.

Esta guía tiene como propósito orientar al estudiantado, al equipo docente, a las personas tutoras, lectoras y asesoras en el diseño, desarrollo y culminación de investigaciones bajo la modalidad de Seminario de Investigación. Para ello, ofrece una ruta didáctica y metodológica que permite comprender cada componente del proceso investigativo: la formulación del tema, la construcción del estado del arte, el análisis del contexto socioeconómico-territorial y normativo-institucional, el planteamiento del problema, la definición de preguntas y objetivos, la elaboración del marco teórico y conceptual, el diseño metodológico, la presentación de resultados, la formulación de conclusiones y recomendaciones, y la construcción de una propuesta de planificación económica y social. (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026)

La guía parte de una premisa central: investigar desde la planificación económica y social no consiste únicamente en describir una realidad, sino en comprender críticamente los factores que la configuran, identificar tensiones, analizar actores, interpretar evidencias y proponer alternativas viables, pertinentes y socialmente responsables. En este sentido, la investigación se concibe como un proceso académico, ético y aplicado, orientado a generar conocimiento útil para la toma de decisiones, el fortalecimiento institucional, la gestión territorial y la transformación social.

El Seminario de Investigación puede organizarse de distintas maneras, según la naturaleza del problema y las condiciones del grupo: por objetivos específicos, por estudios de caso o por dimensiones de análisis. En cualquiera de estas formas, la coherencia interna del diseño resulta fundamental. El tema debe conducir al problema; el problema debe orientar la pregunta general; la pregunta debe relacionarse con los objetivos; los objetivos deben guiar el marco teórico y metodológico; los resultados deben derivarse de la información recopilada; y las conclusiones, recomendaciones y propuesta deben surgir de los hallazgos obtenidos. (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026)

Asimismo, esta guía reconoce que la planificación económica y social trabaja con problemas complejos que no pueden comprenderse desde una sola dimensión. Los procesos territoriales, institucionales, educativos, económicos, ambientales o comunitarios requieren enfoques interdisciplinarios, metodologías rigurosas y capacidad para articular evidencia documental, información empírica, análisis crítico y formulación estratégica. Por ello, se promueve el uso de matrices, mapas conceptuales, esquemas de coherencia, instrumentos de recolección de información y criterios de revisión que faciliten el trabajo colectivo y la calidad académica del producto final.



Finalmente, la guía busca fortalecer la formación investigativa del estudiantado de la EPPS-UNA, promoviendo una práctica académica comprometida con la realidad nacional, regional y territorial. El Seminario de Investigación debe entenderse como un espacio de aprendizaje, reflexión, producción de conocimiento y compromiso con la planificación del desarrollo. Su resultado no es únicamente un documento final, sino también la formación de profesionales capaces de analizar problemas complejos, dialogar con actores sociales, interpretar evidencias y construir propuestas pertinentes para contribuir al desarrollo económico y social del país.

Nota de uso de la Guía de Seminario.

Este documento integra una propuesta de ajuste para la Guía de la Modalidad Seminario de Investigación de la Escuela de Planificación y Promoción Social (EPPS) de la Universidad Nacional (UNA). La redacción retoma, adapta y articula orientaciones de la Guía de elaboración de Trabajos Finales de Graduación, modalidad tesis, y de la Guía de elaboración de Trabajos Finales de Graduación, modalidad proyecto, ambas elaboradas para la EPPS-UNA. La adaptación se realiza desde la lógica propia del seminario: trabajo colectivo, problema común, organización por objetivos, estudios de caso o dimensiones de análisis, y formulación de una propuesta final de planificación económica y social.

La finalidad de esta versión es ofrecer una base académica, didáctica y operativa para que el estudiantado comprenda cómo construir el problema, el marco teórico, el marco metodológico, los resultados, las conclusiones, las recomendaciones y la propuesta. No se trata de copiar mecánicamente las guías de tesis o proyecto, sino de aprovechar sus orientaciones y reubicarlas en la modalidad Seminario de Investigación. (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).

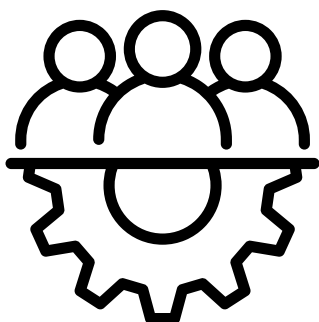


1. Tipos de Seminario de Investigación.

Consisten en describir y analizar las características del entorno en el que se encuentra la temática o situación a investigar (datos, registros, noticias, otras informaciones). De manera que se genere una descripción preliminar del espacio social, histórico y geográfico del contexto del tema de investigación. Se debe tener en cuenta tanto el contexto nacional, como el local. Se trata de explicar cómo se expresan procesos y hechos sociales nacionales en el contexto local, comunal u organizacional. Se deben considerar aspectos económicos, como el estilo de desarrollo adoptado por el país, las dinámicas socioeconómicas relacionadas de manera directa con el tema, el sistema político, procesos macrosociales, entre otros. Siempre en relación con los entornos locales u organizacionales donde se expresa el tema de estudio.

En la Escuela de Planificación y Promoción Social (EPPS), el Seminario de Investigación puede organizarse de distintas formas, según la naturaleza del problema, la amplitud del objeto de estudio, el número de estudiantes, la disponibilidad de información, la viabilidad del trabajo de campo y el tipo de producto final esperado. La propuesta actual de guía reconoce tres formas principales de organización: seminario por objetivos específicos, seminario por estudios de caso y seminario por dimensiones de análisis. Estas formas no sustituyen el paradigma, el enfoque ni el método de investigación; más bien funcionan como estrategias de organización académica para ordenar el trabajo colectivo y mantener la coherencia del diseño investigativo.

Esta precisión es importante porque evita una confusión frecuente: creer que “por objetivos”, “por casos” o “por dimensiones” son enfoques metodológicos en sí mismos. En realidad, el enfoque puede ser cuantitativo, cualitativo o mixto; el paradigma puede ser positivista, interpretativo o sociocrítico; y el seminario puede organizarse internamente de acuerdo con la forma más pertinente para estudiar el problema. Por ello, la decisión sobre el tipo de seminario debe tomarse después de delimitar el tema, formular el problema, precisar el objeto de estudio y valorar las condiciones reales de investigación.



1.1 Seminario por objetivos específicos.

El seminario por objetivos específicos se organiza a partir de un problema común, una pregunta general compartida, un objetivo general común y un marco teórico-metodológico integrador. La diferencia radica en que cada estudiante o subgrupo profundiza en uno de los objetivos específicos. Esta modalidad resulta pertinente cuando el problema de investigación es amplio, complejo y requiere varios ángulos de análisis para ser comprendido de manera integral.

Desde la planificación económica y social, esta modalidad es especialmente útil cuando el objeto de estudio exige analizar componentes distintos de una misma problemática. Por ejemplo, un seminario titulado “Retos y desafíos de la educación superior pública costarricense en el siglo XXI desde la planificación del desarrollo educativo” podría organizarse mediante objetivos específicos articulados de la siguiente manera:

Objetivo específico	Énfasis de análisis	Posible responsabilidad dentro del seminario
Identificar los principales retos y desafíos de la educación superior pública costarricense en el siglo XXI.	Transformaciones del conocimiento, digitalización, equidad, financiamiento, gobernanza y pertinencia social.	Un estudiante o subgrupo trabaja el diagnóstico general.
Analizar los factores estructurales que condicionan el desarrollo de la educación superior pública.	Factores económicos, sociales, tecnológicos, jurídicos, políticos y territoriales.	Otro estudiante o subgrupo profundiza en los factores condicionantes.
Examinar los fundamentos teóricos y metodológicos de la planificación universitaria.	Planificación del desarrollo educativo, planificación estratégica, prospectiva, gobernanza democrática y valor público.	Otro estudiante o subgrupo aborda el marco crítico de planificación.
Formular lineamientos estratégicos con enfoque prospectivo.	Propuesta 2030–2050, actores responsables, indicadores y escenarios.	Otro estudiante o subgrupo formula la propuesta integrada.

Fuente: Elaboración propia, 2026

En este tipo de seminario, el riesgo principal es que cada objetivo se convierta en un trabajo aislado. Para evitarlo, debe existir una matriz metodológica común, un marco teórico compartido y sesiones de integración donde se articulen los avances parciales. La unidad del seminario se garantiza cuando todos los objetivos responden a la misma pregunta general y cuando los resultados se integran al final en conclusiones, recomendaciones y propuesta.

1.2 Seminario por estudios de caso.

El seminario por estudios de caso se organiza cuando el grupo comparte un mismo problema, un mismo diseño metodológico y una matriz común, pero cada estudiante analiza una unidad particular. Esta unidad puede ser una comunidad, una institución, un cantón, una región, un programa público, una organización social, una cooperativa, una municipalidad o una experiencia territorial.

Esta modalidad resulta pertinente cuando se desea comparar cómo una misma problemática se expresa en distintos contextos. La guía actual de seminario señala que, en este tipo de organización, el grupo trabaja con un diseño común, pero cada estudiante analiza un caso particular; al final, los resultados pueden integrarse mediante comparación, identificando semejanzas, diferencias y aprendizajes transferibles.

Un ejemplo claro desde la planificación económica y social podría ser:

Tema común del seminario:

Política pública de educación técnica y desarrollo territorial en Costa Rica.

Problema común:

Aunque la educación técnica se plantea como una estrategia para mejorar la empleabilidad, fortalecer capacidades productivas y articular formación con desarrollo territorial, su implementación puede presentar diferencias importantes según región, estructura productiva, condiciones socioeconómicas, capacidades institucionales y oportunidades laborales.

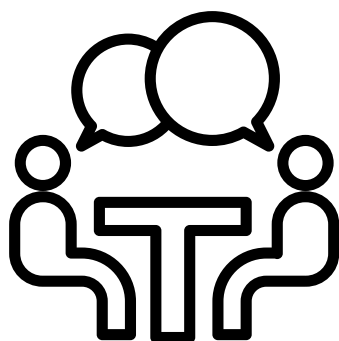
Casos posibles:

Caso	Territorio o institución	Énfasis de análisis
Caso 1	Región Brunca	Educación técnica, empleabilidad juvenil y desarrollo territorial.
Caso 2	Región Huetar Caribe	Educación técnica, brechas territoriales y vinculación con sectores productivos.
Caso 3	Región Chorotega	Educación técnica, turismo, agroindustria y oportunidades laborales.
Caso 4	Gran Área Metropolitana	Educación técnica, innovación, servicios, industria y desigualdad de acceso.

Fuente: Elaboración propia, 2026

En este ejemplo, cada estudiante estudia un caso territorial, pero todos aplican categorías comunes: pertinencia de la oferta educativa, acceso, permanencia, articulación institucional, relación con sectores productivos, empleabilidad, brechas territoriales y capacidades de planificación. Al final, el seminario puede producir un análisis comparado que permita identificar patrones nacionales y particularidades regionales.

Este tipo de seminario es muy útil para formar al estudiantado en análisis territorial comparado. Su fortaleza consiste en que permite observar que una política pública no se expresa igual en todos los territorios. Su principal cuidado metodológico es garantizar que todos los casos se estudien con criterios comunes, porque si cada estudiante utiliza categorías distintas, la comparación final pierde consistencia.



1.3 Seminario por dimensiones de análisis.

El seminario por dimensiones de análisis se organiza cuando el objeto de estudio es complejo y requiere ser abordado desde varias dimensiones interrelacionadas. En este caso, el grupo comparte un mismo problema, un mismo territorio o institución de referencia y una matriz común; sin embargo, cada estudiante desarrolla una dimensión específica: económica, social, cultural, ambiental, tecnológica, política, jurídica, institucional o territorial.

La guía actual de seminario define esta modalidad indicando que el objeto de estudio se divide en dimensiones —económica, social, ambiental, institucional, cultural, política o territorial— y que cada estudiante desarrolla una dimensión, aunque todas se integran en una lectura común. También señala que esta modalidad es especialmente útil para estudios de planificación territorial con análisis regional. (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026)

Un ejemplo claro podría formularse así:

Tema común del seminario:

Planificación del desarrollo territorial en la Región Brunca ante los desafíos de empleo, educación técnica, sostenibilidad ambiental y gobernanza institucional.

Objeto de estudio:

Condiciones, capacidades y desafíos de la planificación del desarrollo territorial en la Región Brunca, considerando su estructura socioeconómica, institucional, ambiental y educativa.



Organización por dimensiones:

Dimensión	Pregunta específica	Posible aporte al seminario
Dimensión socioeconómica	¿Qué condiciones socioeconómicas inciden en las oportunidades de desarrollo territorial de la Región Brunca?	Analiza empleo, pobreza, ingresos, estructura productiva y desigualdad territorial.
Dimensión educativa y tecnológica	¿Cómo contribuye la educación técnica al fortalecimiento de capacidades territoriales?	Examina oferta educativa, acceso, pertinencia, brechas digitales y vínculo con empleo.
Dimensión institucional y política	¿Qué capacidades institucionales existen para coordinar acciones de desarrollo regional?	Estudia municipalidades, instituciones públicas, coordinación interinstitucional y gobernanza.
Dimensión ambiental y territorial	¿Qué desafíos ambientales y territoriales condicionan la planificación regional?	Analiza uso del suelo, riesgo climático, sostenibilidad, recursos naturales y ordenamiento territorial.
Dimensión de planificación y propuesta	¿Qué lineamientos estratégicos pueden fortalecer la planificación del desarrollo territorial regional?	Integra hallazgos y formula ejes, lineamientos, acciones e indicadores.

Fuente: Elaboración propia, 2026

La elaboración de los objetivos debe estar relacionada al problema de Esta modalidad tiene una ventaja importante: permite comprender el territorio como una totalidad compleja y no como una suma de problemas aislados. Desde la planificación económica y social, resulta especialmente pertinente porque los problemas territoriales no son únicamente económicos, ni únicamente institucionales, ni únicamente ambientales; se producen en la interacción de todas esas dimensiones.

El riesgo principal es la fragmentación. Para evitarlo, el seminario debe contar con un objeto común, una pregunta general integradora, categorías compartidas y momentos de síntesis colectiva. La integración final debe mostrar cómo se relacionan las dimensiones y qué implicaciones tienen para la planificación del desarrollo territorial.

1.4 Criterios para seleccionar el tipo de seminario.

La elección del tipo de seminario no debe hacerse por preferencia personal, sino por coherencia con el problema de investigación. Para seleccionar la modalidad más adecuada, el grupo y la persona docente deben valorar al menos los siguientes criterios:

Criterio	Pregunta orientadora
Naturaleza del problema	¿El problema requiere varios objetivos, varios casos o varias dimensiones?
Unidad del objeto de estudio	¿Existe un problema común suficientemente claro para todo el grupo?
Número de estudiantes	¿La cantidad de integrantes permite distribuir responsabilidades sin fragmentar el trabajo?
Disponibilidad de información	¿Hay fuentes documentales y empíricas suficientes para cada objetivo, caso o dimensión?
Viabilidad del trabajo de campo	¿Es posible acceder a actores, instituciones, comunidades o territorios?
Producto final esperado	¿El seminario busca diagnóstico, análisis, evaluación, comparación o propuesta?
Coherencia metodológica	¿La organización elegida permite construir una matriz común?

Fuente: Elaboración propia, 2026

En todos los casos, el Seminario de Investigación debe mantener una unidad académica. Esa unidad se expresa en la coherencia entre tema, estado del arte, contexto socioeconómico-territorial y normativo-institucional, situación problemática, pregunta general, objetivos, marco teórico, marco metodológico, resultados y propuesta. La guía de proyectos aporta un criterio importante para el cierre del proceso: la propuesta debe retomar las conclusiones y recomendaciones finales como fundamento, y su justificación y objetivos deben guardar coherencia con los resultados previamente obtenidos.

1.5 Ejemplo integrador recomendado para la guía.

Para efectos didácticos, conviene que la guía incluya un ejemplo transversal que se pueda usar a lo largo de todos los capítulos. Sugiero trabajar con el siguiente ejemplo, porque permite explicar los tres tipos de seminario y conecta bien con planificación económica y social:

Ejemplo transversal:

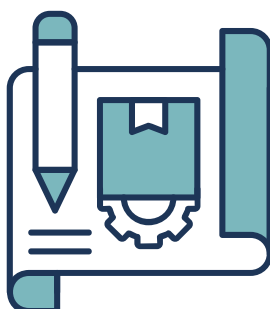
“Política pública de educación técnica y desarrollo territorial en la Región Brunca: análisis desde la planificación económica y social.”

Este ejemplo permite organizar el seminario de tres formas:

Tipo de seminario	Cómo se aplicaría el ejemplo
Por objetivos específicos	Un estudiante analiza la política pública; otro las condiciones socioeconómicas; otro la articulación institucional; otro la propuesta de planificación.
Por estudios de caso	Cada estudiante analiza un cantón o institución de educación técnica dentro de la Región Brunca.
Por dimensiones de análisis	Cada estudiante analiza una dimensión: económica, social, educativa-tecnológica, institucional, territorial-ambiental.

Fuente: Elaboración propia, 2026

Este ejemplo me parece más claro para una guía docente que el caso general de “retos y desafíos de la educación superior”, porque permite trabajar con territorio, política pública, actores, instituciones, datos socioeconómicos, oferta educativa, empleo y propuesta de planificación. Sin embargo, el ejemplo de retos y desafíos de la educación superior pública puede quedar como segundo ejemplo para seminarios de mayor alcance nacional o institucional.



En síntesis, la modalidad de organización del seminario debe responder a la complejidad del problema y no al simple reparto de tareas. Un seminario por objetivos permite profundizar en componentes distintos de una misma problemática; un seminario por casos permite comparar cómo un problema se expresa en territorios, instituciones o experiencias diversas; y un seminario por dimensiones permite analizar fenómenos complejos desde perspectivas interrelacionadas. En cualquiera de las tres modalidades, la coherencia del diseño depende de mantener una pregunta general común, objetivos articulados, matriz metodológica compartida, criterios de análisis consistentes y una propuesta final derivada de los hallazgos.



CAPÍTULO

El problema de investigación
y su contexto

1

El problema de investigación y su contexto.

1.1 Sentido del capítulo.

El primer capítulo constituye el punto de partida del Trabajo Final de Graduación desarrollado bajo la modalidad de Seminario de Investigación. Su función principal es delimitar el campo de estudio, precisar el problema común que orientará el trabajo colectivo y establecer la relación entre el tema investigado, el conocimiento existente, el contexto socioeconómico-territorial y normativo-institucional, la pregunta de investigación, los objetivos, el objeto de estudio y la justificación.

En la modalidad de seminario, este capítulo tiene una importancia particular, porque permite construir una base común para todo el grupo. Aunque el seminario pueda organizarse por objetivos específicos, estudios de caso o dimensiones de análisis, debe existir una unidad investigativa compartida. Esa unidad se expresa en un tema común, una situación problemática claramente argumentada, una pregunta general integradora, un objetivo general, un marco teórico-metodológico común y una ruta de análisis que evite la fragmentación del trabajo.

Por ello, el Capítulo I no debe entenderse como una introducción general o como una simple descripción del tema. Su propósito es construir el problema de investigación. Esto implica pasar de una idea inicial a una delimitación académica rigurosa, sustentada en investigaciones previas, evidencia contextual, actores involucrados, vacíos de conocimiento y relevancia desde la planificación económica y social.

La propuesta de Guía de Seminario ya indica que un buen problema de investigación no nace de una ocurrencia, sino que se construye mediante lectura, diálogo, observación y análisis crítico. También señala que este capítulo debe delimitar el tema, revisar el conocimiento previo, analizar el contexto, formular la situación problemática y construir la pregunta, los objetivos, el objeto de estudio y la justificación.

En este sentido, el capítulo cumple una función ordenadora: ayuda al estudiantado a comprender qué se investigará, por qué es relevante, desde dónde se abordará y para qué puede servir el conocimiento producido. (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026)

1.2 Tema de investigación.

El tema de investigación es la primera aproximación al campo de interés que se desea estudiar. Representa el punto inicial del proceso, pero todavía no constituye por sí mismo un problema investigativo. En esta etapa, la idea suele aparecer de manera amplia, general o poco delimitada; por ello, requiere ser precisada progresivamente mediante revisión bibliográfica, análisis contextual y discusión académica.

La Guía de Tesis de Trabajos Finales de Graduación señala que el tema es una primera aproximación al objeto de estudio y que debe considerar la situación a investigar, los actores sociales implicados, la relación con la planificación, las personas o grupos para quienes resulta importante el estudio y el aporte que puede realizarse desde la planificación. Además, advierte que, desde esta etapa, conviene valorar la viabilidad del tema mediante la identificación preliminar de fuentes de información, acceso a datos y posibles limitaciones para la recopilación de información.

En el Seminario de Investigación, la definición del tema debe cumplir una condición adicional: debe ser suficientemente amplio para permitir el trabajo colectivo, pero suficientemente delimitado para evitar dispersión. Un tema excesivamente general puede conducir a objetivos imprecisos, marcos teóricos extensos y resultados difíciles de integrar. Por el contrario, un tema demasiado reducido puede limitar la participación de varios estudiantes o impedir la organización por objetivos, casos o dimensiones.

Desde la planificación económica y social, el tema debe vincularse con problemas, procesos o desafíos relacionados con el desarrollo, la gestión institucional, las políticas públicas, la organización comunitaria, la planificación territorial, la promoción social, la economía social, la sostenibilidad ambiental, la equidad, la gobernanza o la transformación de condiciones sociales concretas. (Calvo González & Juárez Matute, 2026)



Ejemplos de temas pertinentes para seminario

Campo de planificación	Ejemplo de tema de seminario
Educación y desarrollo	Política pública de educación técnica y desarrollo territorial en la Región Brunca.
Planificación universitaria	Retos y desafíos de la educación superior pública costarricense en el siglo XXI.
Gestión municipal	Capacidades institucionales para la planificación del desarrollo local en gobiernos municipales.
Desarrollo territorial	Planificación del desarrollo territorial y desigualdades socioeconómicas en regiones periféricas.
Ambiente y territorio	Gobernanza ambiental y planificación territorial ante riesgos climáticos.
Economía social	Aportes de cooperativas, asociaciones de desarrollo y emprendimientos locales a la planificación territorial.

Fuente: Elaboración propia, 2026

Criterios para valorar el tema

Criterio	Pregunta orientadora
Relevancia	¿El tema atiende una situación significativa para la planificación económica y social?
Pertinencia académica	¿Puede ser abordado desde teorías, conceptos y métodos de investigación social?
Viabilidad	¿Existen fuentes documentales, datos, actores o instituciones accesibles?
Delimitación	¿Puede ubicarse en un territorio, institución, sector, grupo social o período?
Trabajo colectivo	¿Permite distribuir responsabilidades entre estudiantes sin perder unidad?
Aporte	¿Puede generar conocimiento útil para comprender o transformar una realidad?

Fuente: Elaboración propia, 2026

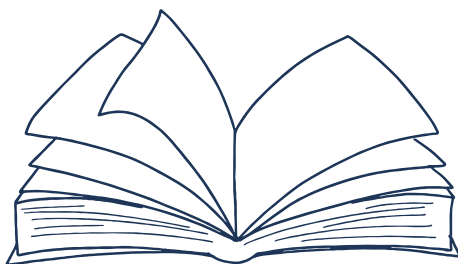
1.3 Estado del arte.

El estado del arte corresponde a la revisión analítica de investigaciones previas relacionadas con el tema del seminario. Su propósito no es acumular resúmenes de documentos, sino identificar qué se ha investigado, desde cuáles enfoques teóricos, con qué metodologías, qué resultados se han obtenido, cuáles debates permanecen abiertos y qué vacíos de conocimiento justifican la nueva investigación.

La Guía de Tesis define el estado del arte como el conjunto de investigaciones previas, proyectos relacionados y materiales académicos o científicos vinculados con la temática propuesta. Además, indica que se debe explicar la relación de esos estudios con el tema, enfatizar los aspectos comunes, identificar aportes y reconocer vacíos de conocimiento pertinentes para el nuevo estudio. También señala que debe incluir aportes teóricos, aportes metodológicos, resultados y hallazgos relevantes, para luego construir una reflexión sobre el estado del conocimiento (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

En la Guía de Seminario, este apartado debe distinguirse claramente del contexto. El estado del arte responde a la pregunta: ¿qué se ha investigado sobre este tema? En cambio, el contexto responde a: ¿en qué condiciones reales, territoriales, institucionales y normativas se expresa el problema? Esta diferenciación es fundamental para evitar repeticiones y para mantener la coherencia del capítulo (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).

En un Seminario de Investigación, el estado del arte cumple varias funciones. Primero, ayuda a delimitar el tema y a precisar el problema. Segundo, permite identificar enfoques teóricos útiles para el marco teórico. Tercero, orienta decisiones metodológicas, porque muestra cómo otros estudios han abordado problemas similares. Cuarto, permite identificar vacíos o limitaciones en el conocimiento existente. Quinto, ayuda a justificar la pertinencia del seminario.



Componentes mínimos del estado del arte

Componente	Pregunta orientadora
Investigaciones previas	¿Qué estudios existen sobre el tema?
Enfoques teóricos	¿Desde cuáles teorías o perspectivas se ha abordado?
Metodologías utilizadas	¿Qué métodos, técnicas e instrumentos se han empleado?
Resultados y hallazgos	¿Qué conclusiones o evidencias relevantes se han producido?
Tendencias	¿Qué patrones aparecen en la literatura revisada?
Vacíos de conocimiento	¿Qué aspectos no han sido suficientemente estudiados?
Aporte al seminario	¿Cómo ayuda esta revisión a formular el problema?

Fuente: Elaboración propia, 2026

Ejemplo aplicado: política pública de educación técnica y desarrollo territorial

En un seminario sobre **política pública de educación técnica y desarrollo territorial en la Región Brunca**, el estado del arte podría revisar investigaciones sobre educación técnica, empleabilidad juvenil, brechas territoriales, formación para el trabajo, articulación entre educación y sectores productivos, planificación regional y políticas públicas de desarrollo.

La revisión no debería limitarse a describir documentos. Debe organizarse analíticamente. Por ejemplo:



Línea del estado del arte	Qué se revisa	Qué aporta al seminario
Educación técnica y empleabilidad	Estudios sobre formación técnica, inserción laboral y mercado de trabajo.	Permite comprender la relación entre oferta educativa y empleo.
Desarrollo territorial	Investigaciones sobre desigualdades regionales, capacidades territoriales y planificación regional.	Ayuda a ubicar la educación técnica dentro del desarrollo territorial.
Política pública educativa	Estudios sobre diseño, implementación y evaluación de políticas educativas.	Permite analizar coherencia, actores e instrumentos institucionales.
brechas sociales y territoriales	Investigaciones sobre acceso, permanencia, género, ruralidad y desigualdad.	Visibiliza factores que condicionan la inclusión educativa y laboral.
Articulación institucional	Estudios sobre coordinación entre instituciones educativas, municipalidades, empresas y comunidades.	Aporta criterios para analizar gobernanza y planificación interinstitucional.

Fuente: Elaboración propia, 2026

A partir de esa revisión, el seminario puede identificar un vacío de conocimiento. Por ejemplo: aunque existen estudios sobre educación técnica y empleabilidad, puede haber menos análisis sobre cómo esa política se articula con la planificación del desarrollo territorial en una región específica. Ese vacío permite justificar la investigación.

1.4 Contexto socioeconómico-territorial y normativo-institucional.

El contexto permite comprender las condiciones concretas en las que se expresa el problema de investigación. Mientras el estado del arte revisa conocimiento académico previo, el contexto examina datos, procesos, actores, instituciones, normativas, políticas, planes y condiciones territoriales que inciden en la situación estudiada.

La Guía de Tesis plantea que el marco contextual consiste en describir y analizar las características del entorno en el que se ubica el tema o situación a investigar, incluyendo datos, registros, noticias u otras informaciones. Además, señala que deben considerarse tanto el contexto nacional como el local, explicando cómo procesos nacionales se expresan en entornos locales, comunales u organizacionales (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

En la modalidad de seminario, este apartado resulta clave porque permite ubicar el problema común en una realidad concreta. No se trata de presentar información general sin conexión, sino de seleccionar aquella evidencia que ayuda a comprender por qué el problema existe, cómo se manifiesta, a quién afecta, qué actores intervienen y cuáles condiciones institucionales o territoriales lo condicionan.

Por razones didácticas y analíticas, este apartado se organiza en dos componentes: el contexto socioeconómico-territorial y el contexto normativo-institucional.

1.4.1 Contexto socioeconómico-territorial.

El contexto socioeconómico-territorial describe y analiza las condiciones sociales, económicas, culturales, ambientales, demográficas, productivas, políticas y territoriales que permiten comprender el problema de investigación. Su función es mostrar cómo el tema se expresa en un territorio, institución, comunidad, sector o población específica.

En este apartado se pueden considerar datos sobre población, empleo, ingresos, pobreza, educación, salud, acceso a servicios, infraestructura, estructura productiva, conectividad, ambiente, riesgo climático, desigualdad territorial, participación social, organización comunitaria y capacidades locales. También pueden incorporarse registros institucionales, diagnósticos territoriales, informes oficiales, planes de desarrollo, estadísticas nacionales, estudios regionales y observaciones de campo.

En un seminario, el contexto socioeconómico-territorial debe servir para fundamentar la situación problemática. Por ejemplo, si el tema es la educación técnica en la Región Brunca, no basta con afirmar que la educación técnica es importante. Es necesario analizar la estructura productiva regional, los niveles de empleo juvenil, las condiciones de acceso a la educación, la distribución territorial de centros formativos, las brechas tecnológicas, las necesidades de los sectores productivos y las capacidades institucionales existentes.

Ejemplo aplicado

Tema: Política pública de educación técnica y desarrollo territorial en la Región Brunca.

Aspectos de contexto socioeconómico-territorial que podrían analizarse:

Aspecto	Pregunta de análisis
Estructura productiva regional	¿Cuáles actividades económicas predominan en la región y qué capacidades laborales demandan?
Empleo juvenil	¿Qué oportunidades y limitaciones enfrentan las juventudes para incorporarse al mercado laboral?
Oferta educativa técnica	¿Dónde se localizan los centros de formación técnica y qué programas ofrecen?
Brechas territoriales	¿Existen diferencias de acceso entre cantones, distritos o zonas rurales?
Condiciones sociales	¿Cómo inciden pobreza, transporte, conectividad o género en el acceso a la educación técnica?
Actores territoriales	¿Qué papel cumplen municipalidades, instituciones públicas, empresas, organizaciones sociales y centros educativos?

Fuente: Elaboración propia, 2026

Este análisis permite que el seminario comprenda la educación técnica no solo como oferta educativa, sino como un componente de la planificación del desarrollo territorial.



1.4.2 Contexto normativo-institucional.

El contexto normativo-institucional identifica y analiza leyes, políticas públicas, planes, reglamentos, programas, instituciones, competencias, recursos e instrumentos relacionados con el tema de investigación. Su función es explicar cómo el marco institucional condiciona, orienta o limita la situación estudiada.

La Guía de Tesis señala que este apartado debe describir los aspectos normativos y político-institucionales, así como sus instrumentos —leyes, planes, programas, proyectos y recursos— relacionados con el tema. Además, debe explicar los vínculos y consecuencias que estos tienen sobre el tema de estudio y los actores involucrados (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

En la Guía de Seminario, este apartado debe evitar convertirse en una lista de leyes o instituciones. Lo importante es analizar cómo esas normas, políticas o estructuras institucionales inciden en el problema. Por ejemplo, en un seminario sobre educación técnica y desarrollo territorial, se podrían revisar las políticas nacionales de educación técnica, los planes de desarrollo, la institucionalidad educativa, las competencias del Ministerio de Educación Pública, el Instituto Nacional de Aprendizaje, los gobiernos locales, las instituciones regionales y los mecanismos de articulación con sectores productivos (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).

Ejemplo aplicado

Elemento normativo-institucional	Pregunta de análisis
Leyes y políticas educativas	¿Qué mandatos existen sobre educación técnica y formación para el trabajo?
Planes nacionales o regionales	¿Cómo se vincula la educación técnica con objetivos de desarrollo territorial?
Instituciones responsables	¿Qué competencias tienen las instituciones involucradas?
Programas o proyectos	¿Qué iniciativas existen y qué población atienden?
Recursos institucionales	¿Qué capacidades financieras, técnicas o humanas sostienen la política?
Coordinación interinstitucional	¿Existen mecanismos de articulación entre educación, empleo, producción y territorio?

Fuente: Elaboración propia, 2026

Este apartado permite analizar si la institucionalidad existente facilita o limita la respuesta al problema. Desde la planificación económica y social, resulta especialmente importante porque las políticas públicas y los procesos territoriales dependen de capacidades institucionales, coordinación entre actores, recursos y mecanismos de seguimiento.

1.5 Situación problemática.

La situación problemática expresa las tensiones, contradicciones, necesidades, limitaciones, conflictos, vacíos u oportunidades que justifican la investigación. No se reduce a afirmar que existe un problema; exige argumentar cómo se manifiesta, cuáles factores lo explican, a quiénes afecta, qué actores intervienen y por qué debe ser estudiado desde la planificación económica y social.

En la propuesta de Guía de Seminario se indica que la situación problemática debe exponer las tensiones, contradicciones o limitaciones que justifican la investigación, mostrando cómo se expresa el problema, a quién afecta, qué factores lo condicionan y por qué merece ser estudiado desde la planificación (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).

La situación problemática surge de la articulación entre el estado del arte y el contexto. El estado del arte permite identificar vacíos de conocimiento; el contexto muestra las condiciones concretas de la realidad; la situación problemática integra ambos planos para demostrar la pertinencia del estudio.

Ejemplo aplicado

En el caso de la política pública de educación técnica y desarrollo territorial en la Región Brunca, la situación problemática podría formularse así:

La educación técnica se presenta como una herramienta relevante para fortalecer capacidades laborales, mejorar la empleabilidad juvenil y contribuir al desarrollo territorial. Sin embargo, en regiones periféricas pueden persistir brechas entre la oferta formativa, las necesidades productivas, las condiciones socioeconómicas de la población y las capacidades institucionales para articular educación, empleo y desarrollo regional. Esta tensión plantea un problema de planificación: no basta con ampliar programas de formación técnica si estos no se articulan con diagnósticos territoriales, actores locales, sectores productivos, políticas públicas y mecanismos de seguimiento.

Esta formulación muestra una contradicción: la política puede tener objetivos de desarrollo, pero su impacto territorial depende de su pertinencia, coordinación e implementación.

1.6 Planteamiento del problema.

El planteamiento del problema organiza la argumentación central de la investigación. Su función es explicar el tránsito entre el tema general y el problema específico que será investigado por el seminario. Para ello, debe articular el estado del arte, el contexto socioeconómico-territorial, el contexto normativo-institucional, los actores involucrados, los vacíos de conocimiento y la relevancia social del estudio.

La Guía de Tesis sostiene que el problema responde al qué se investigará y que exige un ejercicio analítico-reflexivo sobre las variables, dimensiones o categorías involucradas. También señala que deben considerarse el estado del arte y el marco contextual, especialmente los vacíos de conocimiento, para avanzar desde la idea inicial hacia un problema de investigación delimitado (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

En un Seminario de Investigación, el planteamiento del problema debe tener una característica central: debe formular un problema común. Esto significa que, aunque cada estudiante analice un objetivo, caso o dimensión, todos deben responder a una misma problemática general. Si no existe un problema común, el seminario corre el riesgo de convertirse en una suma de investigaciones individuales sin integración académica.

La Guía de Proyecto aporta un elemento importante para este punto, al indicar que el problema de investigación es el centro de interés del estudio y que su claridad depende de una delimitación temporal, espacial, cognoscitiva, epistemológica y metodológica. También señala que, en los proyectos de graduación, el problema debe centrarse en componentes o factores que contribuyan a solucionar una situación problemática, una carencia, una necesidad o a optimizar una situación (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

Criterios para revisar el planteamiento del problema

Criterio	Pregunta orientadora
Claridad	¿Se entiende qué problema se investigará?
Delimitación	¿Está ubicado en un territorio, institución, población o período?
Fundamentación	¿Se apoya en estado del arte y contexto?
Coherencia	¿Se relaciona con la planificación económica y social?
Viabilidad	¿Puede investigarse con las fuentes, técnicas y tiempo disponibles?
Unidad del seminario	¿Permite organizar el trabajo colectivo sin fragmentarlo?

Fuente: Elaboración propia, 2026

1.7 Pregunta general y subpreguntas.

La pregunta general expresa de manera interrogativa el problema central de la investigación. Debe ser clara, precisa, viable y coherente con el objeto de estudio. En el Seminario de Investigación, la pregunta general cumple una función integradora: orienta todo el trabajo del grupo y permite articular los objetivos específicos, el marco teórico, la metodología, los resultados y la propuesta.

La propuesta de Guía de Seminario señala que la pregunta general expresa con claridad qué se quiere conocer, mientras que las subpreguntas desagregan el problema en componentes analíticos que luego se vinculan con los objetivos específicos. También advierte que una pregunta débil suele producir objetivos confusos y análisis disperso (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).

Ejemplo de pregunta general

Tema: Política pública de educación técnica y desarrollo territorial en la Región Brunca.

Pregunta general: ¿De qué manera la política pública de educación técnica contribuye al desarrollo territorial de la Región Brunca, considerando las condiciones socioeconómicas, las capacidades institucionales, la pertinencia de la oferta formativa y la articulación con los actores territoriales?

Ejemplo de subpreguntas

Subpregunta	Relación con el análisis
¿Cuáles son las principales características socioeconómicas y territoriales que condicionan la educación técnica en la Región Brunca?	Contexto socioeconómico-territorial.
¿Qué lineamientos normativos e institucionales orientan la política pública de educación técnica?	Contexto normativo-institucional.
¿Cómo se articula la oferta de educación técnica con las necesidades productivas y laborales del territorio?	Pertinencia territorial de la política.
¿Qué actores participan en la implementación de la política y cómo se coordinan?	Gobernanza y articulación institucional.
¿Qué lineamientos de planificación pueden fortalecer la contribución de la educación técnica al desarrollo territorial?	Propuesta de planificación.

Fuente: Elaboración propia, 2026

1.8 Objetivo general y objetivos específicos.

Los objetivos expresan lo que se desea conocer, analizar, explicar, comprender o proponer mediante la investigación. Deben redactarse con verbos en infinitivo y mantener coherencia con la pregunta general, las subpreguntas y el objeto de estudio.

La Guía de Tesis señala que los objetivos expresan lo que se desea conocer o lograr con la investigación, corresponden a sus metas, se redactan en infinitivo y orientan la búsqueda de información. Además, deben cumplir atributos como claridad, congruencia, sencillez, pertinencia, viabilidad y exhaustividad (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

En el Seminario de Investigación, los objetivos específicos deben permitir organizar el trabajo colectivo. Cada objetivo puede convertirse en una línea de trabajo para un estudiante o subgrupo, siempre que todos mantengan relación con el objetivo general.

Ejemplo de objetivo general

Analizar la contribución de la política pública de educación técnica al desarrollo territorial de la Región Brunca, considerando las condiciones socioeconómicas, las capacidades institucionales, la pertinencia de la oferta formativa y la articulación con los actores territoriales, con el fin de formular lineamientos de planificación económica y social.

Ejemplo de objetivos específicos

Objetivo específico	Posible responsabilidad en el seminario
Caracterizar las condiciones socioeconómicas y territoriales que inciden en la educación técnica en la Región Brunca.	Estudiante o subgrupo 1.
Identificar el marco normativo e institucional que orienta la política pública de educación técnica en Costa Rica.	Estudiante o subgrupo 2.
Analizar la pertinencia de la oferta de educación técnica en relación con las necesidades productivas y laborales de la Región Brunca.	Estudiante o subgrupo 3.
Examinar la articulación entre instituciones, actores territoriales y sectores productivos vinculados con la educación técnica.	Estudiante o subgrupo 4.
Formular lineamientos de planificación económica y social para fortalecer la contribución de la educación técnica al desarrollo territorial de la Región Brunca.	Integración colectiva o subgrupo de propuesta.

Fuente: Elaboración propia, 2026

1.9 Objeto de estudio.

El objeto de estudio delimita el fenómeno central que será investigado. Define qué se analizará, en qué espacio, durante qué período y con cuáles sujetos, actores, instituciones o procesos. En la modalidad de seminario, el objeto de estudio debe ser común para todo el grupo, aunque se desagregue posteriormente por objetivos, casos o dimensiones.

La Guía de Proyecto indica que el resultado de la definición del problema permite construir el objeto empírico de la investigación, entendido como punto de partida para la formulación del problema y como referente preliminar del estudio. Además, señala que resulta clave abordar ese objeto desde el marco disciplinar de la planificación económica y social (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

Ejemplo de objeto de estudio

Objeto de estudio: La contribución de la política pública de educación técnica al desarrollo territorial de la Región Brunca, considerando sus condiciones socioeconómicas, normativo-institucionales, educativas, productivas y de articulación territorial durante el período definido por el seminario.

Componentes del objeto de estudio

Componente	Aplicación al ejemplo
Fenómeno central	Política pública de educación técnica y desarrollo territorial.
Espacio	Región Brunca.
Actores	Instituciones educativas, actores territoriales, sectores productivos, gobiernos locales, población estudiantil.
Dimensiones	Socioeconómica, educativa, institucional, productiva y territorial.
Temporalidad	Período definido según disponibilidad de información y alcance del seminario.
Enfoque disciplinar	Planificación económica y social.

Fuente: Elaboración propia, 2026

1.10 Justificación.

La justificación explica por qué la investigación es importante y qué aporte puede realizar. Debe mostrar la relevancia académica, social, profesional, institucional, territorial y disciplinar del seminario. No se trata de expresar únicamente el interés personal del grupo investigador, sino de argumentar el valor del estudio para comprender una realidad, aportar conocimiento y orientar decisiones de planificación.

La Guía de Tesis indica que la justificación debe responder al aporte que la investigación hará al vacío de conocimiento existente, a la solución de una situación que afecta a un grupo social o al aprovechamiento de una oportunidad. También señala que debe atender los beneficios para actores involucrados, instituciones, personas investigadoras y el estado del conocimiento disciplinar o interdisciplinar (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

En un Seminario de Investigación, la justificación debe mostrar también por qué el tema requiere trabajo colectivo. Esto implica explicar que la complejidad del problema demanda varios ángulos de análisis, distintas fuentes de información, discusión interdisciplinaria y una propuesta integrada.

Dimensiones de la justificación

Dimensión	Pregunta orientadora
Académica	¿Qué vacío de conocimiento atiende el seminario?
Social	¿A qué población, territorio o grupo social puede beneficiar?
Institucional	¿Qué instituciones pueden usar los resultados?
Territorial	¿Cómo contribuye a comprender o mejorar condiciones del territorio?
Profesional	¿Qué capacidades fortalece en la formación del planificador económico y social?
Disciplinar	¿Qué aporta al campo de la planificación económica y social?
Metodológica	¿Por qué la modalidad de seminario es adecuada para estudiar el problema?

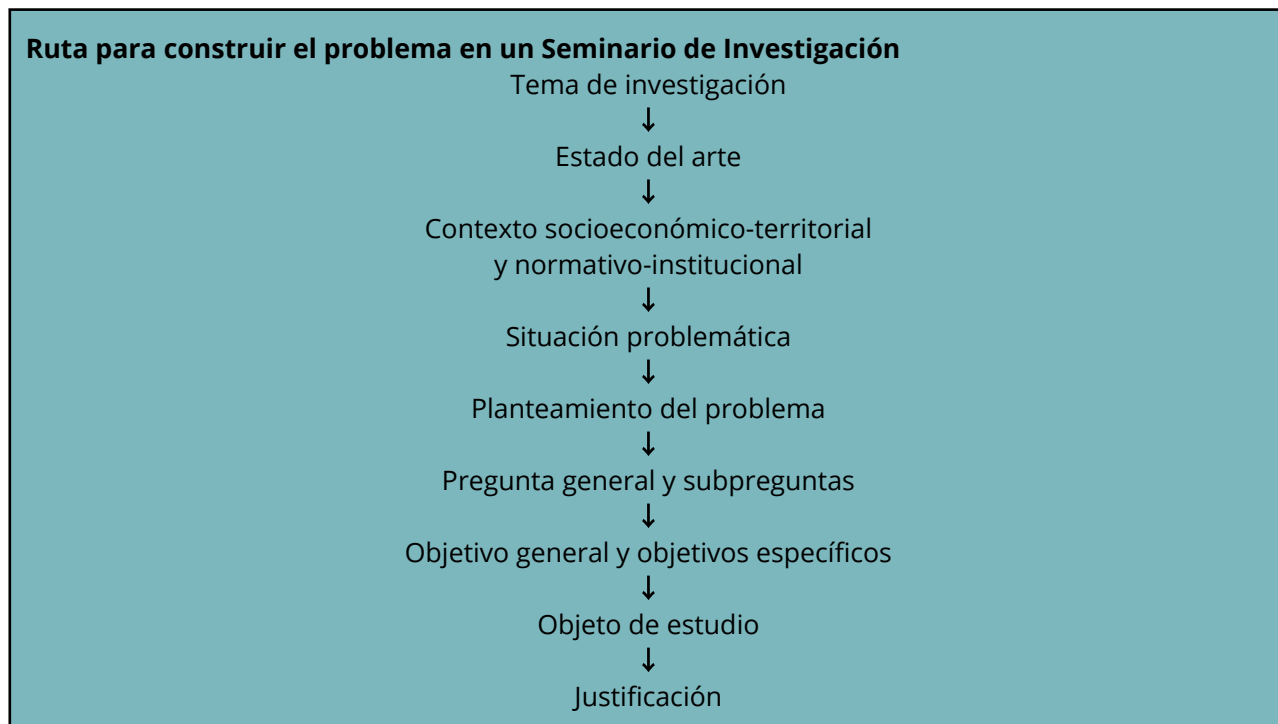
Fuente: Elaboración propia, 2026

Ejemplo de justificación breve

El estudio sobre la política pública de educación técnica y desarrollo territorial en la Región Brunca se justifica por la necesidad de comprender cómo la formación técnica contribuye —o puede contribuir— al fortalecimiento de capacidades territoriales, la empleabilidad juvenil y la articulación entre educación, producción e institucionalidad regional. Desde el punto de vista académico, permite analizar la relación entre política pública, planificación territorial y desarrollo.

Desde el punto de vista social, aporta elementos para valorar oportunidades y limitaciones que enfrentan jóvenes, comunidades e instituciones regionales. Desde el punto de vista profesional, fortalece capacidades de diagnóstico, análisis institucional, lectura territorial y formulación de lineamientos de planificación económica y social.

Figura 1. Ruta para construir el problema en un Seminario de Investigación.



Fuente: Elaboración propia, 2026

Matriz de revisión del Capítulo I

Componente	Pregunta orientadora de revisión
Tema de investigación	¿Está delimitado y vinculado con la planificación económica y social?
Estado del arte	¿Identifica investigaciones previas, enfoques, metodologías, hallazgos, tendencias y vacíos?
Contexto socioeconómico-territorial	¿Presenta datos y condiciones reales del territorio, institución, sector o población?
Contexto normativo-institucional	¿Analiza leyes, políticas, planes, programas, instituciones y competencias relacionadas?
Situación problemática	¿Explica tensiones, contradicciones, necesidades o limitaciones que justifican el estudio?
Planteamiento del problema	¿Construye una argumentación clara desde el tema hacia el problema investigable?
Pregunta general	¿Expresa con claridad qué se desea conocer?
Subpreguntas	¿Desagregan el problema y se relacionan con los objetivos específicos?
Objetivos	¿Responden a la pregunta y organizan el trabajo colectivo del seminario?
Objeto de estudio	¿Delimita fenómeno, espacio, actores, dimensiones y temporalidad?
Justificación	¿Muestra aporte académico, social, institucional, territorial y disciplinar?

Fuente: Elaboración propia, 2026

CAPÍTULO

Marco teórico y conceptual

2

2.1 Sentido del capítulo.

El marco teórico y conceptual constituye el fundamento académico que permite comprender, explicar e interpretar el problema de investigación. Su función no es reunir citas o definiciones de manera aislada, sino construir el lente analítico desde el cual se abordará el objeto de estudio del Seminario de Investigación.

En la modalidad de seminario, este capítulo tiene una importancia particular porque debe ofrecer una base teórica común para todo el grupo. Aunque cada estudiante o subgrupo pueda trabajar un objetivo específico, un caso +o una dimensión de análisis, todos deben compartir un marco de referencia conceptual que garantice la coherencia del estudio. Sin esa base común, los resultados pueden fragmentarse y las conclusiones pueden perder unidad argumentativa.

La Guía de Tesis señala que la teoría cumple varias funciones centrales: sustenta la investigación, permite explicar las relaciones entre variables o categorías, posibilita interpretar los resultados más allá de lo empírico y aporta elementos para delimitar metodológica y técnicamente el estudio. Esta orientación es especialmente relevante para el Seminario de Investigación, porque el trabajo colectivo exige que los conceptos utilizados por cada integrante mantengan relación con el problema común (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

Por tanto, el marco teórico y conceptual debe responder a varias preguntas: ¿desde cuáles enfoques se estudiará el problema?, ¿qué conceptos permiten comprenderlo?, ¿cómo se relacionan esos conceptos con la planificación económica y social?, ¿qué categorías o variables se derivan de ellos?, ¿cómo orientan la matriz metodológica?, ¿de qué manera permitirán interpretar los resultados?.

2.2 Diferencia entre marco teórico y marco conceptual.

Aunque en muchos Trabajos Finales de Graduación se utilizan como apartados cercanos, conviene distinguir entre marco teórico y marco conceptual para ordenar mejor la construcción del capítulo.

El **marco teórico** ubica el problema dentro de teorías, enfoques, corrientes de pensamiento o debates académicos. Permite explicar desde qué perspectiva se comprenderá el fenómeno. Por ejemplo, un seminario sobre educación técnica y desarrollo territorial podría dialogar con enfoques de desarrollo territorial, políticas públicas, planificación del desarrollo, gobernanza, capital humano, justicia territorial o capacidades institucionales.

El marco conceptual, en cambio, precisa los conceptos centrales que serán utilizados en la investigación. No se trata solo de definir palabras, sino de explicar cómo cada concepto se relaciona con el problema, el objeto de estudio y las categorías de análisis. La Guía de Proyecto indica que, una vez explicados los conceptos, estos deben visualizarse dentro de una corriente teórica, relacionarse con la planificación económica y social y vincularse con otros conceptos asociados. También recomienda realizar una reflexión sobre la relación entre teoría y problema, e incluso elaborar un mapa conceptual o esquema gráfico que sintetice esas relaciones (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

En consecuencia, el capítulo debe integrar ambos planos:

Plano	Función	Pregunta orientadora
Marco teórico	Ubicar el problema dentro de enfoques, teorías o corrientes de pensamiento.	¿Desde qué perspectiva teórica se estudiará el problema?
Marco conceptual	Definir y articular los conceptos centrales del estudio.	¿Qué conceptos permiten analizar el problema y construir categorías?
Relación con la metodología	Traducir conceptos en categorías, variables, índices, subíndices o indicadores.	¿Cómo se conecta la teoría con la matriz metodológica?

Fuente: Elaboración propia, 2026

2.3 Construcción del marco teórico en el Seminario de Investigación.

La construcción del marco teórico debe realizarse mediante un proceso ordenado. No basta con seleccionar autores reconocidos; es necesario justificar por qué esos enfoques son pertinentes para el problema investigado. La Guía de Tesis plantea que, para construir el marco teórico, primero debe hacerse una revisión extensiva de la bibliografía teórica seleccionada y luego una elaboración documental. También indica que deben identificarse y abordarse los principales enfoques teóricos para lograr una comprensión global del problema desde la planificación y desde disciplinas relacionadas, promoviendo el contraste crítico entre enfoques (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

En la modalidad de seminario, esta tarea puede organizarse colectivamente. El grupo puede distribuir la revisión teórica por enfoques, pero debe integrar posteriormente una lectura común. Por ejemplo, si el seminario trabaja el tema de educación técnica y desarrollo territorial, un estudiante puede revisar planificación del desarrollo, otras políticas públicas, otro desarrollo territorial, otra educación y trabajo, y otra gobernanza institucional. Sin embargo, el producto final no debe ser una suma de apartados desconectados. El capítulo debe mostrar cómo esos enfoques dialogan entre sí y cómo ayudan a comprender el problema.

Ruta sugerida para construir el marco teórico

Paso	Producto esperado
1. Identificar enfoques teóricos generales	Lista inicial de enfoques vinculados con el problema.
2. Revisar autores y debates principales	Síntesis de aportes, límites y pertinencia de cada enfoque.
3. Seleccionar el enfoque o enfoques centrales	Justificación de la perspectiva que guiará el estudio.
4. Definir conceptos clave	Conceptos principales vinculados con el problema y el objeto de estudio.
5. Relacionar conceptos entre sí	Explicación de vínculos conceptuales y tensiones analíticas.
6. Derivar categorías o variables	Traducción hacia la matriz metodológica.
7. Cerrar con una síntesis integradora	Explicación de cómo la teoría orientará el análisis de resultados.

Fuente: Elaboración propia, 2026

2.4 Identificación y selección de enfoques teóricos.

El primer momento del capítulo consiste en identificar los enfoques teóricos pertinentes. Esta selección debe responder al problema y no a preferencias personales. En planificación económica y social, los problemas suelen requerir una mirada interdisciplinaria, porque combinan dimensiones económicas, sociales, territoriales, institucionales, ambientales, culturales y políticas.

La propuesta actual de Guía de Seminario señala que, según el tema, pueden utilizarse enfoques de desarrollo, economía política, economía social y solidaria, territorio, género, políticas públicas, gobernanza, ambiente, prospectiva, participación o innovación social. Lo importante es explicar por qué esos enfoques son pertinentes para el objeto de estudio (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).

Ejemplo aplicado: política pública de educación técnica y desarrollo territorial.

Para un seminario sobre política pública de educación técnica y desarrollo territorial en la Región Brunca, podrían considerarse los siguientes enfoques:

Enfoque teórico	Posible aporte al seminario
Planificación del desarrollo	Permite analizar la relación entre diagnóstico, objetivos, actores, recursos, decisiones y transformación territorial.
Desarrollo territorial	Ayuda a comprender las desigualdades regionales, capacidades locales y articulación entre territorio, economía e institucionalidad.
Políticas públicas	Permite estudiar diseño, implementación, actores, instrumentos, coordinación y resultados de la política educativa.
Educación y trabajo	Facilita analizar la relación entre formación técnica, empleabilidad, capacidades laborales y estructura productiva.
Gobernanza institucional	Permite examinar coordinación entre instituciones educativas, gobiernos locales, sectores productivos y organizaciones territoriales.
Prospectiva territorial	Ayuda a formular escenarios y lineamientos estratégicos de mediano y largo plazo.

Fuente: Elaboración propia, 2026

Después de revisar estos enfoques, el grupo debe seleccionar aquellos que realmente estructurarán el análisis. No todos los enfoques mencionados tienen que desarrollarse con la misma profundidad. Lo recomendable es definir un enfoque articulador y varios enfoques complementarios.

Por ejemplo:

Enfoque articulador: planificación del desarrollo territorial.

Enfoques complementarios: políticas públicas, gobernanza institucional, educación técnica y prospectiva territorial (Godet, 2007; Medina Vásquez & Ortigón, 2006).

De esta manera, el marco teórico no se convierte en una lista dispersa, sino en una estructura argumentativa.

2.5 Construcción de conceptos clave.

Los conceptos clave son las herramientas analíticas que permiten leer el problema. En un Trabajo Final de Graduación no basta con citar definiciones; cada concepto debe ser explicado, contextualizado y relacionado con el objeto de estudio.

La Guía de Tesis plantea que en este apartado deben exponerse los conceptos relacionados con el problema y con el enfoque teórico seleccionado, tanto en el nivel macrosocial y macroeconómico —de carácter estructural— como en el nivel microsocio, directamente vinculado con el análisis del problema. También señala que esta construcción teórica debe orientarse a explicar el objeto de estudio mediante los conceptos planteados (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

En la modalidad de seminario, la selección de conceptos debe hacerse de manera compartida. Cada estudiante puede profundizar en ciertos conceptos según su objetivo, caso o dimensión; sin embargo, todos deben trabajar con un núcleo conceptual común.

Ejemplo de núcleo conceptual común

Para el seminario sobre educación técnica y desarrollo territorial, el núcleo conceptual podría organizarse así:

Concepto clave	Función dentro del seminario
Política pública	Permite analizar decisiones, instrumentos, actores, implementación y resultados.
Educación técnica	Delimita el tipo de formación vinculada con competencias laborales y desarrollo productivo.
Desarrollo territorial	Ubica el análisis en condiciones regionales, capacidades locales y desigualdades espaciales.
Planificación económica y social	Articula diagnóstico, objetivos, estrategias, recursos, actores y transformación social.
Gobernanza	Permite analizar coordinación interinstitucional, participación y toma de decisiones.
Pertinencia territorial	Relaciona la oferta educativa con necesidades sociales, productivas y territoriales.
Empleabilidad juvenil	Permite examinar oportunidades, capacidades y condiciones de inserción laboral.
Brechas territoriales	Visibiliza desigualdades de acceso, permanencia, recursos y oportunidades.

Fuente: Elaboración propia, 2026

Cada concepto debe trabajarse en tres movimientos: primero, una definición sustentada; segundo, una explicación de su relación con el problema; tercero, su traducción hacia categorías o variables de análisis.

2.6 Relación entre teoría, objeto de estudio y categorías de análisis.

Una de las funciones más importantes del marco teórico es conectar la teoría con el diseño metodológico. Los conceptos no deben quedarse como definiciones generales. Deben ayudar a construir categorías, variables, dimensiones, índices, subíndices o indicadores.

La Guía de Tesis indica que, al desarrollar el objeto de estudio, debe elaborarse una reflexión explicativa o interpretativa a partir de los principales conceptos desarrollados. También señala que se deben identificar las categorías de análisis y las categorías metodológicas —o variables e indicadores, según corresponda— que se utilizarán en la investigación (Calvo González & Juárez Matute, 2026)

La propuesta actual de Guía de Seminario refuerza esta idea al indicar que los conceptos centrales del marco teórico deben traducirse posteriormente en variables o categorías: si la investigación es cuantitativa, los conceptos se operacionalizan en variables, dimensiones e indicadores; si es cualitativa, se transforman en categorías, índices y subíndices (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).

Ejemplo de traducción conceptual a categorías

Concepto teórico	Categoría de análisis	Índice	Subíndice
Desarrollo territorial	Capacidades territoriales	Estructura socioeconómica	Empleo, pobreza, tejido productivo
Política pública	Implementación de la política	Instrumentos institucionales	Programas, recursos, cobertura
Gobernanza	Articulación institucional	Coordinación entre actores	Mecanismos, acuerdos, participación
Educación técnica	Pertinencia formativa	Oferta educativa	Programas, acceso, relación con empleo
Planificación económica y social	Lineamientos estratégicos	Propuesta de intervención	Ejes, acciones, indicadores

Fuente: Elaboración propia, 2026

Esta matriz permite mostrar que el marco teórico no está separado del marco metodológico. Por el contrario, la teoría ayuda a ordenar lo que se va a observar, preguntar, documentar, comparar e interpretar.

2.7 Ejemplo de organización del Capítulo II.

Para que el estudiantado comprenda mejor la estructura del marco teórico y conceptual, la guía puede sugerir una organización como la siguiente:

2.1 Sentido del capítulo

Explica la función del marco teórico y conceptual.

2.2 Enfoques teóricos generales vinculados con el problema

Presenta los enfoques principales que ayudan a comprender el fenómeno.

2.3 Enfoque teórico seleccionado o articulador

Justifica cuál enfoque orientará el análisis del seminario.

2.4 Conceptos clave del seminario

Define y relaciona los conceptos centrales.

2.5 Relación entre conceptos, objeto de estudio y planificación económica y social

Explica cómo los conceptos permiten comprender el problema desde el campo disciplinar.

2.6 Categorías de análisis derivadas del marco teórico

Presenta las categorías, variables, índices, subíndices o indicadores.

2.7 Cierre integrador del marco teórico

Explica cómo el capítulo orientará la metodología y el análisis de resultados.



2.8 Riesgos frecuentes en la construcción del marco teórico.

En los seminarios de investigación suelen presentarse errores que debilitan la coherencia académica del trabajo. La propuesta actual de Guía de Seminario advierte varios riesgos: presentar definiciones sin conexión, incluir autores que no se usan en el análisis, copiar apartados teóricos extensos sin interpretación propia o construir un marco teórico que no dialoga con la matriz metodológica (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).

A estos riesgos se pueden agregar otros:

Riesgo frecuente	Cómo evitarlo
Convertir el marco teórico en una lista de autores.	Organizarlo por enfoques, conceptos y relación con el problema.
Definir conceptos sin usarlos después.	Vincular cada concepto con categorías o variables.
Incluir teorías demasiado generales.	Seleccionar solo aquellas que ayudan a interpretar el objeto de estudio.
Mezclar enfoques contradictorios sin explicación.	Justificar la articulación teórica y sus alcances.
Copiar citas extensas sin análisis.	Usar citas breves y acompañarlas de interpretación propia.
No cerrar el capítulo.	Incluir una síntesis final que explique cómo la teoría guiará el análisis.

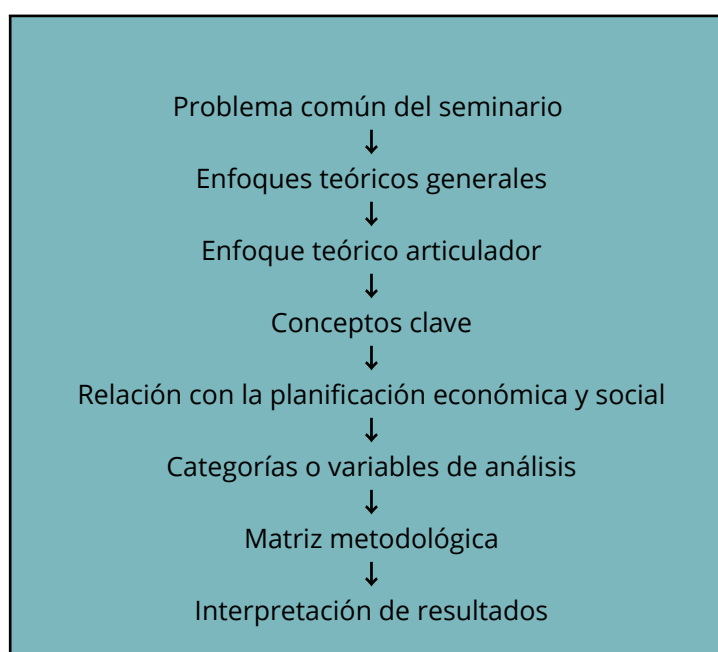
Fuente: Elaboración propia, 2026

La guía debe insistir en que las citas textuales deben utilizarse con moderación, con referencia completa, y que las paráfrasis deben expresar interpretación propia, no una simple sustitución de palabras. La propuesta actual de Guía de Seminario también indica que cada concepto clave debe definirse y relacionarse con el problema, y que el cierre del capítulo debe mostrar la lógica teórica que guiará el análisis (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).

2.9 Mapa conceptual sugerido para el marco teórico.

La Guía de Proyecto recomienda realizar un mapa conceptual o esquema donde se sintetice gráficamente la relación entre teoría y objeto de estudio. Para la Guía de Seminario, puede incorporarse una figura sencilla como la siguiente: (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

Figura 2. Ruta para construir el marco teórico y conceptual en el Seminario de Investigación



Fuente: Elaboración propia, 2026

Esta figura permite visualizar que el marco teórico no es un capítulo aislado. Es el puente entre el problema de investigación, la metodología y el análisis de resultados.

2.10 Matriz de revisión del Capítulo II.

Componente	Pregunta orientadora de revisión
Sentido del capítulo	¿Se explica la función del marco teórico y conceptual dentro del seminario?
Enfoques teóricos	¿Se identifican y justifican los enfoques pertinentes?
Enfoque articulador	¿Se define cuál perspectiva teórica orienta el estudio?
Conceptos clave	¿Cada concepto se define y se relaciona con el problema?
Relación con planificación	¿Se explica el aporte de los conceptos al campo de la planificación económica y social?
Categorías o variables	¿Los conceptos se traducen en categorías, índices, subíndices, variables o indicadores?
Coherencia metodológica	¿El marco teórico dialoga con la matriz metodológica?
Citas y paráfrasis	¿Las citas son pertinentes y las paráfrasis muestran interpretación propia?
Cierre integrador	¿El capítulo explica cómo la teoría orientará el análisis de resultados?

Fuente: Elaboración propia, 2026

2.11 Ejemplo breve de cierre integrador del marco teórico.

Para el seminario sobre política pública de educación técnica y desarrollo territorial en la Región Brunca, el cierre del Capítulo II podría redactarse así:

En síntesis, el marco teórico del seminario permite comprender la política pública de educación técnica como un proceso que no se limita a la oferta institucional de programas formativos, sino que se relaciona con las capacidades territoriales, las condiciones socioeconómicas, la gobernanza institucional y la planificación del desarrollo regional. Desde esta perspectiva, la educación técnica se analiza como una herramienta potencial para fortalecer la empleabilidad, articular actores, responder a necesidades productivas y contribuir a procesos de desarrollo territorial. Los conceptos de política pública, desarrollo territorial, gobernanza, pertinencia educativa y planificación económica y social orientan la construcción de las categorías de análisis y servirán como base para interpretar los resultados empíricos del seminario..

CAPÍTULO

MARCO METODOLÓGICO

3

3.1 Sentido del marco metodológico.

El marco metodológico explica la ruta mediante la cual se investigará el problema formulado en el Capítulo I. Su función es mostrar cómo se recogerá, organizará, analizará e interpretará la información necesaria para responder la pregunta general, cumplir los objetivos específicos y construir los resultados del Seminario de Investigación.

La Guía de Tesis y la Guía de Proyecto coinciden en una idea central: si el problema expresa el qué se investigará y los objetivos orientan el alcance, el por qué y el para qué, el marco metodológico responde al cómo. Además, indican que este capítulo marca el derrotero de la investigación, da transparencia al proceso y permite visualizar la objetividad del estudio (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

En la modalidad de seminario, este capítulo tiene una importancia particular, porque no solo organiza el trabajo individual de cada estudiante, sino la coherencia colectiva del proceso. Un seminario puede distribuirse por objetivos, casos o dimensiones; sin embargo, debe conservar una matriz metodológica común, criterios compartidos de análisis y procedimientos claros de recolección e interpretación de información.

Por esa razón, el marco metodológico debe evitar dos errores frecuentes. El primero consiste en presentar técnicas sin explicar su pertinencia. El segundo consiste en mezclar paradigmas, enfoques, categorías, variables, indicadores, índices y subíndices sin justificar su relación con el problema. La propuesta de Guía de Seminario advierte precisamente que la rigurosidad académica se demuestra en la coherencia interna del trabajo: la pregunta debe conversar con los objetivos, los objetivos con el marco teórico, el marco metodológico con la recolección de información, y los resultados con conclusiones y propuestas consistentes (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).

En consecuencia, el Capítulo III debe explicar, al menos, los siguientes componentes: paradigma, enfoque, tipo de investigación, método o estrategia metodológica, unidades de análisis, población o muestra, fuentes de información, técnicas, instrumentos, procedimiento de recolección, procedimiento de análisis, criterios éticos, alcances, limitaciones y matriz metodológica.

3.2 Paradigma de investigación.

El paradigma expresa la forma en que se comprende la realidad, el conocimiento y la relación entre quien investiga y aquello que se investiga. No es una etiqueta decorativa, sino una decisión epistemológica que orienta el modo de formular preguntas, seleccionar técnicas, interpretar datos y valorar los resultados.

En los Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Planificación y Promoción Social (EPPS), pueden utilizarse diferentes paradigmas, según el problema y los objetivos del estudio. La propuesta de Guía de Seminario señala que el proceso puede desarrollarse desde paradigmas positivistas, interpretativos o sociocríticos, y que lo importante no es escoger un paradigma por moda, sino justificarlo a partir del problema, del objeto de estudio, de los objetivos y del tipo de conocimiento que se desea producir (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).

Paradigma positivista

El paradigma positivista resulta pertinente cuando la investigación busca medir, comparar, establecer relaciones entre variables o explicar fenómenos mediante datos cuantificables. En este caso, el diseño suele organizarse mediante variables, dimensiones e indicadores (Guba & Lincoln, 1994; Hernández-Sampieri & Mendoza Torres, 2018).

Por ejemplo, un seminario sobre educación técnica y desarrollo territorial podría adoptar una lógica positivista si desea medir la relación entre cobertura de educación técnica, inserción laboral juvenil, niveles de empleo y distribución territorial de la oferta educativa.

Paradigma interpretativo

El paradigma interpretativo resulta pertinente cuando se busca comprender significados, experiencias, percepciones, prácticas institucionales, procesos sociales o dinámicas territoriales desde la perspectiva de los actores. En este caso, el diseño se organiza mediante categorías, índices y subíndices (Guba & Lincoln, 1994; Denzin & Lincoln, 2012).

Por ejemplo, el mismo seminario sobre educación técnica podría adoptar una lógica interpretativa si busca comprender cómo estudiantes, docentes, autoridades institucionales, empleadores y actores territoriales perciben la pertinencia de la formación técnica para el desarrollo regional.

Paradigma sociocrítico

El paradigma sociocrítico incorpora la comprensión de la realidad y, además, una lectura crítica de las condiciones de poder, desigualdad, exclusión, conflicto o transformación social. Es especialmente pertinente en planificación económica y social, porque permite vincular investigación, participación, propuesta e intervención (Freire, 2022; Fals Borda, 1991; Guba & Lincoln, 1994).

Por ejemplo, un seminario sociocrítico sobre educación técnica en la Región Brunca podría analizar cómo las brechas territoriales, socioeconómicas, tecnológicas o de género condicionan el acceso a oportunidades educativas y laborales, y formular lineamientos de planificación para transformar esas condiciones.

3.3 Enfoque de investigación.

El enfoque de investigación corresponde a la ruta o forma de aproximación al objeto de estudio. La Guía de Tesis indica que el enfoque se vincula con la metodología, porque la define desde su concepción epistemológica, y que debe ser coherente con el paradigma seleccionado. También señala que el enfoque se relaciona con las estrategias y mecanismos de aproximación al objeto de estudio (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

En términos generales, el enfoque puede ser cuantitativo, cualitativo o mixto.

Enfoque cuantitativo

El enfoque cuantitativo se utiliza cuando el estudio requiere medir variables, comparar datos, establecer tendencias, analizar frecuencias, construir indicadores o explicar relaciones mediante información numérica. Es pertinente cuando el problema puede expresarse mediante datos estadísticos, registros institucionales, encuestas, bases de datos o indicadores territoriales (Creswell, 2014; Hernández-Sampieri & Mendoza Torres, 2018).

Ejemplo: medir la cobertura de educación técnica por cantón, comparar matrícula por sexo, analizar tasas de inserción laboral o revisar indicadores socioeconómicos regionales.

Enfoque cualitativo

El enfoque cualitativo se utiliza cuando el estudio busca comprender significados, percepciones, experiencias, procesos, discursos, prácticas o relaciones institucionales. La Guía de Proyecto señala que el enfoque cualitativo suele comenzar con un tema de investigación y se orienta hacia la interpretación, a diferencia del enfoque cuantitativo, que suele basarse en hipótesis y análisis de datos numéricos (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

Ejemplo: entrevistar a actores institucionales sobre la pertinencia de la educación técnica, analizar percepciones de estudiantes o comprender las dificultades de articulación entre instituciones educativas y sectores productivos.

Enfoque mixto

El enfoque mixto combina datos cuantitativos y cualitativos. Es muy pertinente para investigaciones de planificación económica y social, porque permite relacionar estadísticas, documentos institucionales, entrevistas, talleres, mapas territoriales y análisis de actores (Creswell, 2014; Hernández-Sampieri & Mendoza Torres, 2018).

Ejemplo: analizar indicadores regionales de empleo y matrícula técnica, y complementar esa información con entrevistas a estudiantes, docentes, empleadores, municipalidades e instituciones públicas.

En la Guía de Seminario, el enfoque mixto puede ser especialmente útil cuando el grupo trabaja problemas complejos. Sin embargo, debe justificarse claramente: no se trata de juntar datos numéricos y testimonios sin articulación, sino de explicar cómo ambos tipos de información permiten responder mejor el problema (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).



3.4 Tipo de investigación.

El tipo de investigación se define según la naturaleza del problema, el propósito del estudio, el nivel de profundidad y el aporte esperado. La Guía de Tesis y la Guía de Proyecto indican que el tipo de estudio se relaciona directamente con la delimitación del objeto de estudio y con los objetivos de la investigación (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

En la modalidad de seminario, los tipos de investigación más frecuentes pueden ser:

Tipo de investigación	Finalidad	Ejemplo en planificación económica y social
Exploratoria	Aproximarse a un problema poco estudiado.	Explorar experiencias emergentes de innovación social en comunidades rurales.
Descriptiva	Caracterizar una situación, población, territorio o institución.	Describir la oferta de educación técnica en una región.
Analítica	Examinar relaciones entre factores, procesos o dimensiones.	Analizar la relación entre educación técnica, empleo juvenil y desarrollo territorial.
Diagnóstica	Identificar problemas, capacidades, necesidades y oportunidades.	Diagnosticar capacidades institucionales para la planificación regional.
Evaluativa	Valorar resultados, implementación o pertinencia de una política o programa.	Evaluar la pertinencia territorial de una política pública educativa.
Propositiva	Formular lineamientos, estrategias o propuestas a partir de hallazgos.	Proponer lineamientos de planificación para fortalecer la educación técnica.
Aplicada	Generar conocimiento útil para intervenir o mejorar una situación concreta.	Diseñar una estrategia de articulación entre instituciones educativas y actores productivos.

Fuente: Elaboración propia, 2026

En seminarios de la EPPS, es frecuente que la investigación combine una fase diagnóstica, una fase analítica y una fase propositiva. Esto debe explicarse con claridad para que el lector comprenda que la propuesta final no surge de una intuición, sino de un proceso investigativo fundamentado.

3.5 Método o estrategia metodológica.

El método o estrategia metodológica define la forma general de abordar el objeto de estudio. No debe confundirse con las técnicas. El método organiza el camino; las técnicas permiten recolectar o analizar información específica.

Según el problema, el seminario puede utilizar una o varias estrategias metodológicas:

Estrategia metodológica	¿Cuándo es pertinente?	Ejemplo
Estudio de caso	Cuando se analiza una institución, comunidad, cantón, región, programa o experiencia.	Política de educación técnica en la Región Brunca.
Análisis comparado	Cuando se contrastan casos, territorios, instituciones o programas.	Comparar educación técnica en Región Brunca, Chorotega y Huetar Caribe.
Análisis documental	Cuando se estudian políticas, planes, informes, leyes, programas o registros.	Revisar planes nacionales, políticas educativas y diagnósticos regionales.
Investigación diagnóstica	Cuando se identifican problemas, necesidades y capacidades.	Diagnóstico de articulación institucional para el desarrollo territorial.
Investigación evaluativa	Cuando se valora pertinencia, cobertura, resultados o implementación.	Evaluar pertinencia de programas técnicos según necesidades productivas.
Investigación-acción o participativa	Cuando se busca construir conocimiento con actores y generar transformación.	Talleres con actores territoriales para formular lineamientos.
Prospectiva	Cuando se formulan escenarios y lineamientos de futuro.	Escenarios de educación técnica y empleo regional al 2030 o 2050.

Fuente: Elaboración propia, 2026

En un Seminario de Investigación, esta sección debe explicar cómo la estrategia seleccionada se relaciona con el tipo de seminario. Por ejemplo, si el seminario es por casos, el estudio de caso o análisis comparado resulta especialmente pertinente; si es por dimensiones, puede utilizarse un diseño diagnóstico-integral; si es por objetivos, puede organizarse mediante una matriz común con técnicas diferenciadas por objetivo (Creswell & Poth, 2018).

3.6 Unidad de análisis, población y muestra.

La unidad de análisis es aquello sobre lo cual se investiga. Puede ser una persona, grupo, institución, comunidad, territorio, programa, política pública, documento, proceso social, experiencia organizativa o sistema de relaciones.

La propuesta de Guía de Seminario define la unidad de análisis como aquello que se estudia: personas, comunidades, organizaciones, instituciones, planes, políticas, territorios o procesos. Además, señala que la población y la muestra deben definirse con criterios transparentes, evitando selecciones arbitrarias (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).

La Guía de Proyecto precisa que los sujetos de investigación son las personas, entidades o colectividades que brindan información, y que debe quedar clara la población y la muestra utilizada. También distingue entre muestras probabilísticas, en las que todos los elementos tienen posibilidad de ser escogidos, y no probabilísticas, donde la selección responde a causas o criterios propios de la investigación (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

Ejemplo aplicado

Para el seminario sobre política pública de educación técnica y desarrollo territorial en la Región Brunca:

Componente	Ejemplo
Unidad de análisis principal	Política pública de educación técnica vinculada con el desarrollo territorial.
Unidades complementarias	Instituciones educativas, programas técnicos, actores territoriales, sectores productivos, gobiernos locales.
Población	Estudiantes, docentes, autoridades educativas, empleadores, representantes municipales, instituciones regionales.
Muestra cualitativa	Actores clave seleccionados por experiencia, responsabilidad institucional o relación con el problema.
Muestra cuantitativa	Estudiantes, egresados o instituciones seleccionadas según criterios estadísticos, si aplica.
Documentos	Políticas, planes, diagnósticos, estadísticas, informes institucionales, normativa vigente.

Fuente: Elaboración propia, 2026

En estudios cualitativos, la selección de participantes suele ser intencional, razonada o por criterios. La Guía de Tesis explica que el muestreo cualitativo permite situarse en el escenario de la investigación, identificar actores, eventos, situaciones, lugares, momentos y temas relevantes; incluso lo compara con una cartografía social de la realidad a estudiar (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

3.7 Fuentes de información.

Las fuentes de información son los materiales, personas, instituciones, registros o documentos que aportan datos para responder los objetivos. Deben seleccionarse según su pertinencia, confiabilidad, actualidad y relación con el problema.

La Guía de Tesis indica que las fuentes secundarias deben ser confiables y, preferiblemente, oficiales o académicas. También señala que deben explicitarse los pasos o estrategias que seguirá la investigación (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

En la guía de seminario conviene distinguir entre fuentes primarias y secundarias.

Tipo de fuente	Definición	Ejemplos
Fuentes primarias	Información obtenida directamente durante la investigación.	Entrevistas, encuestas, grupos focales, talleres, observación, consultas a actores.
Fuentes secundarias	Información ya producida por otras instituciones o investigaciones.	Informes oficiales, estadísticas, tesis, artículos, planes, políticas, leyes, diagnósticos.
Fuentes institucionales	Documentos o registros generados por organizaciones vinculadas al problema.	Planes estratégicos, memorias, bases de datos, informes de gestión.
Fuentes territoriales	Información referida al espacio social o geográfico estudiado.	Diagnósticos cantonales, planes de desarrollo, mapas, indicadores regionales.

Fuente: Elaboración propia, 2026

En planificación económica y social, es recomendable triangular fuentes. Por ejemplo, un dato estadístico sobre empleo juvenil puede contrastarse con entrevistas a actores territoriales, revisión de políticas públicas y análisis de programas educativos.

3.8 Técnicas e instrumentos de investigación.

Las técnicas son los procedimientos utilizados para obtener, organizar o analizar información. Los instrumentos son las herramientas concretas mediante las cuales se aplica una técnica: guías, cuestionarios, matrices, fichas, listas de cotejo, protocolos o formatos de registro.

La Guía de Tesis señala que, respecto a las técnicas, debe explicarse en qué consiste cada una, tanto para la recolección como para el análisis de datos, indicando los aportes que se esperan de ellas. Además, define los instrumentos como herramientas metodológicas que contribuyen a la recolección de información y constituyen los componentes más operativos de la investigación (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

Técnicas frecuentes en seminarios de planificación económica y social

Técnica	Instrumento	Uso posible
Análisis documental	Ficha de análisis documental	Revisar políticas, planes, leyes, informes, diagnósticos.
Entrevista semiestructurada	Guía de entrevista	Consultar actores institucionales, territoriales o comunitarios.
Encuesta	Cuestionario	Obtener información de grupos amplios.
Grupo focal	Guía de discusión	Profundizar percepciones colectivas.
Taller participativo	Guía metodológica del taller	Validar hallazgos o construir propuestas.
Observación	Guía o bitácora de observación	Registrar dinámicas institucionales, comunitarias o territoriales.
Cartografía social	Mapa base y guía de trabajo	Identificar actores, problemas, recursos y relaciones territoriales.
Delphi	Cuestionario por rondas	Construir consenso experto sobre lineamientos prospectivos.
Revisión estadística	Matriz de indicadores	Analizar datos socioeconómicos, educativos o territoriales.

Fuente: Elaboración propia, 2026

Cada técnica debe justificarse. No basta con decir que se aplicarán entrevistas o encuestas. Debe explicarse qué objetivo atenderán, a quiénes se aplicarán, qué información se espera obtener y cómo se analizarán los datos.

3.9 Categorías, variables, índices, subíndices e indicadores.

Este apartado es clave para evitar confusiones metodológicas. La propuesta de Guía de Seminario establece una diferencia central: en investigaciones positivistas, el diseño suele organizarse mediante variables, dimensiones e indicadores; en investigaciones interpretativas y sociocríticas, mediante categorías, índices y subíndices. Esta distinción resulta adecuada cuando interesa comprender significados, procesos, experiencias, relaciones de poder, prácticas sociales o dinámicas territoriales (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).

La Guía de Tesis también indica que en las investigaciones cualitativas debe hacerse referencia a categorías de análisis, entendidas como rasgos o características que permiten describir o interpretar una realidad específica; mientras que, en investigaciones cuantitativas, se trabaja con variables de estudio, las cuales requieren definición rigurosa, delimitación de indicadores y posibles preguntas operativas (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

En diseños cualitativos o sociocríticos

Componente	Función
Categoría	Eje conceptual amplio que orienta el análisis.
Índice	Componente analítico que desagrega la categoría.
Subíndice	Aspecto más específico que permite observar, preguntar o interpretar.
Pregunta guía	Pregunta que orienta la recolección o análisis.
Fuente	Actor, documento o registro que aporta información.
Técnica	Procedimiento de recolección.
Instrumento	Herramienta concreta de aplicación.

Fuente: Elaboración propia, 2026

En diseños cuantitativos

Componente	Función
Variable	Característica que puede medirse o variar.
Dimensión	Aspecto de la variable que se desea observar.
Indicador	Dato observable o medible.
Fuente	Base, registro o sujeto que aporta información.
Técnica	Procedimiento de recolección o medición.
Instrumento	Cuestionario, matriz, escala o ficha.

Fuente: Elaboración propia, 2026

3.10 Matriz metodológica del Seminario de Investigación.

La matriz metodológica es el corazón del Capítulo III. Permite verificar la coherencia entre objetivos, categorías o variables, fuentes, técnicas e instrumentos. En un seminario, la matriz también permite distribuir responsabilidades y garantizar que el trabajo colectivo no se fragmente.

La propuesta de Guía de Seminario ya plantea matrices diferenciadas según paradigma y enfoque: para el positivista/cuantitativo, una estructura de objetivo, variable, dimensión, indicador, fuente, técnica e instrumento; para el interpretativo/cualitativo, objetivo, categoría, índice, subíndice, pregunta guía, fuente, técnica e instrumento; y para el sociocrítico, objetivo, categoría, índice, subíndice, actores, técnica participativa, producto y uso social del resultado (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).

Matriz para enfoque cualitativo o sociocrítico

Objetivo específico	Categoría	Índice	Subíndice	Pregunta guía	Fuente	Técnica	Instrumento
Caracterizar las condiciones socioeconómicas y territoriales que inciden en la educación técnica en la Región Brunca.	Desarrollo territorial	Condiciones socioeconómicas	Empleo juvenil, pobreza, estructura productiva	¿Qué condiciones territoriales inciden en la educación técnica?	Informes, estadísticas, actores territoriales	Análisis documental / entrevista	Ficha documental / guía de entrevista
Analizar la pertinencia de la oferta de educación técnica en relación con las necesidades productivas.	Pertinencia territorial	Oferta educativa	Programas, cobertura, relación con sectores productivos	¿La oferta técnica responde a las necesidades del territorio?	Instituciones educativas, empleadores	Entrevista / revisión documental	Guía de entrevista / matriz de análisis
Examinar la articulación entre instituciones y actores territoriales.	Gobernanza institucional	Coordinación	Mecanismos, acuerdos, participación	¿Cómo se coordinan los actores vinculados con la política?	Municipalidades, instituciones, organizaciones	Entrevista / grupo focal	Guía de entrevista / guía de grupo focal

Fuente: Elaboración propia, 2026



Matriz para enfoque cuantitativo

Objetivo específico	Variable	Dimensión	Indicador	Fuente	Técnica	Instrumento
Medir el acceso a educación técnica en la Región Branca.	Acceso educativo	Cobertura territorial	Número de centros por cantón; matrícula por programa	Registros institucionales	Revisión estadística	Matriz de indicadores
Analizar la inserción laboral de egresados.	Empleabilidad	Inserción laboral	Porcentaje de egresados empleados; tiempo de inserción	Encuesta / registros	Encuesta	Cuestionario
Comparar brechas de acceso por sexo y territorio.	Brecha territorial	Equidad de acceso	Matrícula por sexo, cantón y zona	Bases institucionales	Análisis estadístico	Matriz de datos

Fuente: Elaboración propia, 2026

Matriz para enfoque sociocrítico y participativo

Objetivo específico	Categoría	Actores	Técnica participativa	Producto esperado	Uso social del resultado
Identificar nudos críticos de la política de educación técnica en el territorio.	Desigualdad territorial	Estudiantes, docentes, instituciones, municipalidades	Taller participativo	Mapa de problemas y actores	Insumo para propuesta de planificación
Construir lineamientos estratégicos con actores territoriales.	Planificación participativa	Instituciones públicas, sector productivo, organizaciones sociales	Taller de validación / Delphi	Lineamientos priorizados	Orientación para política territorial
Validar una ruta de articulación institucional.	Gobernanza democrática	Actores educativos y territoriales	Mesa de trabajo	Ruta de coordinación	Fortalecimiento de articulación regional

Fuente: Elaboración propia, 2026

3.11 Procedimiento de recolección de información.

El procedimiento de recolección de información describe las fases, actividades, responsables y criterios mediante los cuales se obtendrán los datos del seminario. Debe ser suficientemente claro para que el lector comprenda cómo se pasará de los objetivos a la información empírica y documental.

En un seminario, este procedimiento puede organizarse por fases:

Fase	Actividad	Producto
Fase 1	Revisión documental y construcción de fichas	Base documental organizada
Fase 2	Identificación de actores y fuentes	Mapa de actores y fuentes
Fase 3	Diseño y validación de instrumentos	Guías, cuestionarios o matrices revisadas
Fase 4	Aplicación de técnicas	Entrevistas, encuestas, talleres, registros
Fase 5	Sistematización de información	Matrices, transcripciones, bases de datos
Fase 6	Análisis y triangulación	Hallazgos por objetivo, caso o dimensión
Fase 7	Integración colectiva	Resultados integrados del seminario

Fuente: Elaboración propia, 2026

Es importante que la guía indique que los instrumentos deben anexarse al documento final: guías de entrevista, fichas documentales, cuestionarios, formatos de consentimiento informado, matrices de análisis, bitácoras u otros materiales relevantes.

3.12 Procedimiento de análisis de información.

El procedimiento de análisis explica cómo se organizarán, compararán e interpretarán los datos. La propuesta de Guía de Seminario señala que este apartado debe describir cómo se ordenará la información, cómo se compararán fuentes, cómo se construirán hallazgos y cómo se realizará la triangulación, evitando que los resultados aparezcan como opiniones sueltas (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).

En investigaciones cualitativas, el análisis puede incluir codificación temática, análisis de contenido, comparación por categorías, triangulación entre fuentes y construcción de hallazgos. En investigaciones cuantitativas, puede incluir depuración de datos, procesamiento estadístico, análisis descriptivo, cruces de variables, tablas, gráficos e interpretación de indicadores. En enfoques mixtos, ambos procedimientos deben integrarse (Denzin, 1978).

Ejemplo de triangulación

Fuente documental	Fuente empírica	Resultado de triangulación
Política nacional de educación técnica	Entrevistas a autoridades educativas	Contraste entre lineamientos oficiales e implementación territorial
Estadísticas de matrícula	Entrevistas a estudiantes	Relación entre cobertura formal y barreras de acceso
Diagnóstico regional	Grupo focal con actores territoriales	Validación de nudos críticos y oportunidades
Planes institucionales	Entrevistas a municipalidades y empleadores	Análisis de coordinación entre educación, producción y territorio

Fuente: Elaboración propia, 2026

La triangulación permite dar mayor solidez al análisis, porque evita depender de una sola fuente o de una única percepción (Denzin, 1978).

3.13 Consideraciones éticas.

Toda investigación social debe cumplir criterios éticos. En la modalidad de seminario, esto es aún más importante porque participan varias personas investigadoras, múltiples actores y, en muchos casos, comunidades, instituciones o grupos sociales.

La propuesta de Guía de Seminario indica que toda investigación debe cuidar el consentimiento informado, la confidencialidad, el uso responsable de datos y el respeto a las personas participantes. También debe reconocer alcances y limitaciones sin convertirlos en excusas metodológicas (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).



La guía debe indicar que el seminario debe contemplar:

Criterio ético	Aplicación
Consentimiento informado	Explicar a las personas participantes el propósito del estudio y solicitar autorización.
Confidencialidad	Proteger nombres, datos sensibles e información institucional cuando corresponda.
Uso responsable de datos	No manipular información ni presentar resultados fuera de contexto.
Respeto a participantes	Evitar presiones, sesgos, trato discriminatorio o uso instrumental de actores.
Devolución de resultados	Cuando sea pertinente, compartir hallazgos o propuesta con actores involucrados.
Transparencia	Explicar límites, alcances, fuentes y procedimientos utilizados.

Fuente: Elaboración propia, 2026

3.14 Alcances y limitaciones.

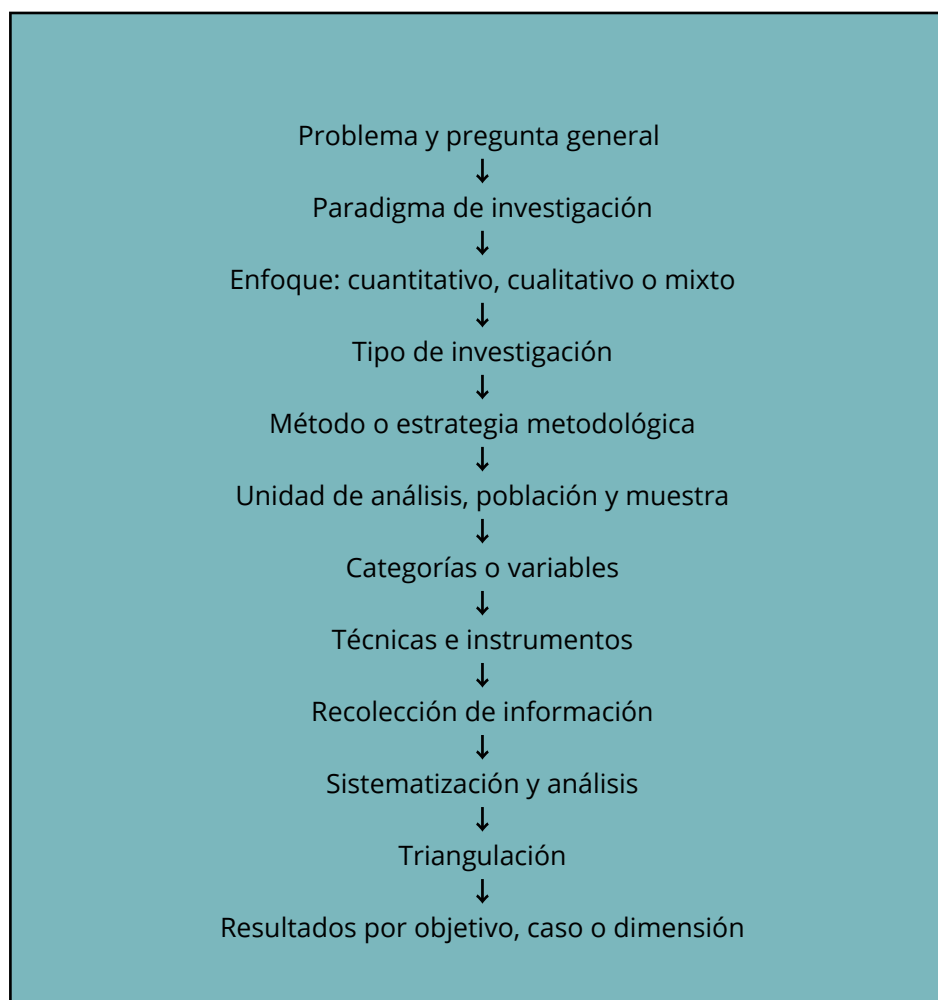
Los alcances indican hasta dónde llegará la investigación. Las limitaciones reconocen condiciones que pueden afectar el proceso, como acceso a información, tiempo disponible, disponibilidad de actores, restricciones institucionales, recursos, cobertura territorial o cambios en el contexto.

La Guía de Tesis señala que los alcances corresponden a los resultados reales de la concreción de los objetivos, mientras que las limitaciones pueden originarse en factores internos de la investigación —tipo de estudio, técnicas, fuentes, informantes— o en factores externos como logística, coordinación, cambios en el entorno o condiciones políticas. Además, indica que este apartado aporta objetividad y transparencia a la investigación (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

En la Guía de Seminario, este punto debe redactarse con equilibrio. No se trata de justificar debilidades del trabajo, sino de informar con honestidad el alcance real del estudio (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).

3.15 Figura sugerida para el Capítulo III.

Figura 3. Ruta metodológica del Seminario de Investigación



Fuente: Elaboración propia, 2026

3.16 Matriz de revisión del Capítulo III.

Componente	Pregunta orientadora de revisión
Sentido metodológico	¿Se explica cómo se investigará el problema?
Paradigma	¿Está justificado según el problema, objeto y objetivos?
Enfoque	¿Es coherente con el paradigma y el tipo de información requerida?
Tipo de investigación	¿Responde al propósito y profundidad del estudio?
Método	¿Organiza adecuadamente la estrategia general de investigación?
Unidad de análisis	¿Está claramente definida?
Población y muestra	¿Se explican criterios de selección?
Fuentes	¿Son pertinentes, confiables y suficientes?
Técnicas	¿Se justifica qué aporta cada técnica?
Instrumentos	¿Se vinculan con objetivos y categorías o variables?
Matriz metodológica	¿Articula objetivos, categorías/variables, fuentes, técnicas e instrumentos?
Análisis	¿Explica cómo se construirán hallazgos y triangulación?
Ética	¿Incluye consentimiento, confidencialidad y uso responsable de datos?
Alcances y limitaciones	¿Se presentan con transparencia y relación con el diseño?

Fuente: Elaboración propia, 2026

3.17 Ejemplo breve de cierre integrador del marco metodológico.

El marco metodológico del seminario sobre política pública de educación técnica y desarrollo territorial en la Región Brunca se orienta desde un enfoque mixto, con predominio cualitativo, debido a que el problema requiere integrar información documental, datos territoriales, indicadores socioeconómicos y percepciones de actores institucionales y productivos. La estrategia metodológica combina análisis documental, revisión estadística, entrevistas semiestructuradas y taller participativo. La matriz metodológica organiza el trabajo por objetivos específicos, articulando categorías como desarrollo territorial, política pública, pertinencia educativa, gobernanza institucional y planificación económica y social. Esta ruta permitirá construir hallazgos por objetivo, triangular fuentes y formular lineamientos de planificación derivados del análisis (Creswell, 2014; Hernández-Sampieri & Mendoza Torres, 2018).

CAPÍTULO

Presentación, análisis e
interpretación de resultados

4

4.1 Sentido del capítulo.

El Capítulo IV constituye el momento en que la investigación deja de ser únicamente diseño y se convierte en producción de conocimiento. En este apartado se presentan, organizan, analizan e interpretan los resultados obtenidos mediante las técnicas e instrumentos definidos en el marco metodológico. Su función no es acumular información, transcribir entrevistas o reproducir datos sin análisis, sino construir hallazgos fundamentados que permitan responder la pregunta general y los objetivos específicos del Seminario de Investigación.

En la modalidad de seminario, este capítulo tiene una importancia particular porque permite integrar el trabajo colectivo. Cada estudiante o subgrupo puede haber desarrollado un objetivo, un caso o una dimensión; sin embargo, los resultados deben presentarse de manera articulada, evitando que el documento final parezca una suma de investigaciones separadas. La unidad del capítulo se garantiza cuando todos los resultados responden al problema común, se organizan según la matriz metodológica, dialogan con el marco teórico y conducen hacia conclusiones, recomendaciones y propuesta.

La propuesta de Guía de Seminario señala que los resultados deben presentarse en correspondencia con los objetivos específicos, porque esta decisión facilita la lectura y permite verificar que el análisis responde al diseño metodológico. Además, recuerda que la triangulación fortalece la consistencia del análisis al contrastar información de distintas fuentes, técnicas o perspectivas teóricas (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).



Por tanto, el Capítulo IV debe responder a tres preguntas centrales:

Pregunta	Sentido dentro del capítulo
¿Qué información se obtuvo?	Presentación ordenada de datos, evidencias y materiales empíricos o documentales.
¿Qué significa esa información?	Análisis e interpretación de los datos a la luz de categorías, variables y marco teórico.
¿Qué hallazgos se derivan?	Construcción de resultados relevantes para responder objetivos y orientar la propuesta.

Fuente: Elaboración propia, 2026

4.2 Diferencia entre dato, resultado y hallazgo.

Una orientación didáctica importante para el estudiantado consiste en diferenciar entre dato, resultado y hallazgo. En muchos trabajos de investigación se presentan datos como si fueran resultados finales. Sin embargo, un dato aislado no constituye todavía un hallazgo. Para convertirse en resultado investigativo, debe ser organizado, comparado, interpretado y relacionado con el problema de investigación.

La Guía de Seminario indica que “no todo dato es un hallazgo” y que el hallazgo surge cuando la información se organiza, se compara, se interpreta y se relaciona con el marco teórico. También señala que, en estudios cualitativos, los hallazgos suelen presentarse por categorías, índices y subíndices; mientras que, en estudios cuantitativos, se organizan por variables, dimensiones e indicadores (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).



Distinción didáctica

Elemento	Definición	Ejemplo aplicado
Dato	Información puntual obtenida mediante una fuente, técnica o instrumento.	Una estadística de matrícula técnica por cantón.
Evidencia	Dato seleccionado porque aporta al análisis del objetivo.	Matrícula técnica concentrada en determinados cantones de la Región Brunca.
Resultado	Información organizada según categorías, variables, objetivos o dimensiones.	Distribución territorial desigual de la oferta de educación técnica.
Hallazgo	Interpretación relevante derivada del análisis y contrastada con evidencia.	La concentración territorial de la oferta técnica limita su contribución al desarrollo regional equilibrado.
Implicación	Significado del hallazgo para la planificación económica y social.	Se requieren lineamientos de planificación territorial para ampliar cobertura, pertinencia y articulación institucional.

Fuente: Elaboración propia, 2026

Esta distinción debe incorporarse en la guía porque ayuda al estudiantado a comprender que el análisis no consiste en copiar datos o citas de entrevistas, sino en construir sentido académico a partir de la información obtenida.

4.3 Organización de resultados según objetivos específicos.

La forma más recomendable de organizar los resultados en un Seminario de Investigación es hacerlo según los objetivos específicos. Esta estructura facilita la coherencia interna del documento, porque cada objetivo formulado en el Capítulo I y operacionalizado en el Capítulo III encuentra su desarrollo analítico en el Capítulo IV.

La Guía de Tesis propone que el capítulo de resultados se organice por objetivo, utilizando como apartados el nombre de la categoría o variable correspondiente al objetivo específico, y como subapartados las categorías metodológicas, dimensiones o indicadores de cada objetivo. La Guía de Proyecto mantiene esta misma lógica al indicar que cada apartado corresponde a un objetivo específico, y que la información y el análisis se organizan a partir de dimensiones o indicadores (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

Estructura sugerida

4.1 Resultados del objetivo específico 1

- 4.1.1 Categoría, dimensión o indicador 1
- 4.1.2 Categoría, dimensión o indicador 2
- 4.1.3 Categoría, dimensión o indicador 3

4.2 Resultados del objetivo específico 2

- 4.2.1 Categoría, dimensión o indicador 1
- 4.2.2 Categoría, dimensión o indicador 2
- 4.2.3 Categoría, dimensión o indicador 3

4.3 Resultados del objetivo específico 3

- 4.3.1 Categoría, dimensión o indicador 1
- 4.3.2 Categoría, dimensión o indicador 2
- 4.3.3 Categoría, dimensión o indicador 3

4.4 Síntesis integrada de hallazgos del capítulo.

Integra los principales resultados y prepara el paso hacia conclusiones, recomendaciones y propuesta.

En el seminario, esta organización puede ajustarse según el tipo de modalidad: por objetivos, por casos o por dimensiones. Lo importante es que el criterio de organización sea explícito y coherente con la matriz metodológica.

4.4 Síntesis integrada de hallazgos del capítulo.

Integra los principales resultados y prepara el paso hacia conclusiones, recomendaciones y propuesta.

En el seminario, esta organización puede ajustarse según el tipo de modalidad: por objetivos, por casos o por dimensiones. Lo importante es que el criterio de organización sea explícito y coherente con la matriz metodológica.

4.5 Organización de resultados según tipo de seminario.

La modalidad de seminario puede organizarse por objetivos específicos, estudios de caso o dimensiones de análisis. Esa decisión incide directamente en la presentación de resultados. Por ello, el Capítulo IV debe indicar desde el inicio cuál será la lógica de exposición.

4.5.1 Resultados en seminarios por objetivos específicos.

Cuando el seminario se organiza por objetivos específicos, cada apartado del Capítulo IV corresponde a un objetivo. Esta modalidad facilita la distribución del trabajo entre estudiantes o subgrupos, pero exige una síntesis final que articule los hallazgos.

Ejemplo:

Seminario sobre política pública de educación técnica y desarrollo territorial en la Región Brunca.

Apartado	Objetivo específico	Resultado esperado
4.1	Caracterizar las condiciones socioeconómicas y territoriales.	Diagnóstico territorial de condiciones que inciden en la educación técnica.
4.2	Identificar el marco normativo e institucional.	Análisis de políticas, instituciones, competencias y programas.
4.3	Analizar la pertinencia de la oferta técnica.	Relación entre programas formativos y necesidades productivas.
4.4	Examinar la articulación entre actores.	Identificación de mecanismos, vacíos y nudos de coordinación.
4.5	Formular insumos para lineamientos.	Síntesis de hallazgos que alimenta la propuesta.

Fuente: Elaboración propia, 2026

4.5.2 Resultados en seminarios por estudios de caso.

Cuando el seminario se organiza por casos, cada estudiante o subgrupo analiza una unidad específica: cantón, institución, comunidad, programa, organización o región. En este tipo de seminario, los resultados pueden presentarse primero por caso y luego mediante una comparación integrada.



Ejemplo:

Política pública de educación técnica en varias regiones o cantones.

Apartado	Caso	Contenido
4.1	Caso 1: Región Brunca	Resultados según categorías comunes.
4.2	Caso 2: Región Chorotega	Resultados según categorías comunes.
4.3	Caso 3: Región Huetar Caribe	Resultados según categorías comunes.
4.4	Análisis comparado	Similitudes, diferencias, patrones y aprendizajes.

Fuente: Elaboración propia, 2026

En esta modalidad, es indispensable que todos los casos se analicen con las mismas categorías, variables o indicadores. De lo contrario, la comparación final pierde rigor.

4.5.3 Resultados en seminarios por dimensiones de análisis.

Cuando el seminario se organiza por dimensiones, cada apartado desarrolla una dimensión del objeto de estudio: económica, social, institucional, política, ambiental, cultural, tecnológica o territorial. Esta modalidad resulta útil para estudios de planificación territorial y desarrollo regional.

Ejemplo:

Planificación del desarrollo territorial en la Región Brunca.

Apartado	Dimensión	Contenido
4.1	Dimensión socioeconómica	Empleo, pobreza, estructura productiva, desigualdad territorial.
4.2	Dimensión educativa-tecnológica	Oferta técnica, acceso, brechas digitales, pertinencia formativa.
4.3	Dimensión institucional-política	Actores, coordinación, planes, programas, gobernanza.
4.4	Dimensión ambiental-territorial	Ordenamiento territorial, riesgo climático, sostenibilidad.
4.5	Integración multidimensional	Relaciones entre dimensiones y nudos críticos para la planificación.

Fuente: Elaboración propia, 2026

En este caso, la integración final es fundamental, porque la investigación no debe concluir con dimensiones aisladas. El aporte de la planificación económica y social está precisamente en comprender la relación entre dimensiones y formular propuestas integrales.

4.6 Presentación de resultados cualitativos.

En investigaciones cualitativas, los resultados deben organizarse por categorías, índices y subíndices. La información puede provenir de entrevistas, grupos focales, talleres, observación, análisis documental, cartografía social o revisión de experiencias institucionales. Lo importante es que cada evidencia se analice y no se presente como opinión aislada.

Los resultados cualitativos pueden incluir citas breves de entrevistas o talleres, pero siempre acompañadas de interpretación. Las citas de actores no deben sustituir el análisis del equipo investigador. Su función es ilustrar, respaldar o contrastar un hallazgo. (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).

Estructura sugerida para presentar un resultado cualitativo

Elemento	Contenido
Categoría	Gobernanza institucional.
Índice	Coordinación interinstitucional.
Subíndice	Mecanismos de articulación entre instituciones educativas y actores productivos.
Evidencia	Entrevistas, actas institucionales, planes o talleres.
Análisis	Interpretación de cómo se expresa la coordinación.
Hallazgo	Identificación de fortalezas, vacíos o tensiones.
Implicación	Consecuencia para la planificación económica y social.

Fuente: Elaboración propia, 2026

Ejemplo de redacción

El análisis de la categoría **gobernanza institucional** muestra que la articulación entre instituciones educativas, gobiernos locales y sectores productivos constituye un factor decisivo para la pertinencia territorial de la educación técnica. Las entrevistas a actores institucionales y la revisión de planes regionales permiten observar que existen iniciativas de coordinación, pero estas no siempre se traducen en mecanismos permanentes de planificación, seguimiento y evaluación. Este resultado evidencia una tensión entre la existencia formal de políticas educativas y la capacidad institucional para adaptarlas a las necesidades específicas del territorio.

4.7 Presentación de resultados cuantitativos.

En investigaciones cuantitativas, los resultados deben organizarse por variables, dimensiones e indicadores. Pueden presentarse mediante tablas, gráficos, cuadros comparativos, mapas, porcentajes, frecuencias o indicadores territoriales. Sin embargo, la presentación numérica debe acompañarse siempre de interpretación. (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).

Un error frecuente consiste en insertar tablas o gráficos sin analizarlos. La guía debe aclarar que todo cuadro, tabla o figura debe responder a una pregunta de investigación y debe ser explicado en el texto.

Estructura sugerida para presentar un resultado cuantitativo

Elemento	Contenido
Variable	Acceso a educación técnica.
Dimensión	Cobertura territorial.
Indicador	Número de centros o programas por cantón.
Fuente	Registro institucional o base estadística.
Presentación	Tabla, gráfico o mapa.
Análisis	Comparación entre territorios.
Hallazgo	Identificación de brechas, concentración o desigualdad.
Implicación	Necesidad de planificación territorial de la oferta educativa.

Fuente: Elaboración propia, 2026

Ejemplo de redacción

Los datos de cobertura territorial muestran diferencias en la distribución de programas de educación técnica entre cantones. Esta desigualdad no puede interpretarse únicamente como un asunto administrativo, porque incide en las posibilidades reales de acceso de la población joven a oportunidades formativas. Desde la planificación económica y social, este resultado sugiere la necesidad de revisar la localización de la oferta educativa, las condiciones de movilidad, la conectividad y la relación entre programas técnicos y estructura productiva territorial.

4.8 Presentación de resultados mixtos.

En investigaciones mixtas, el análisis debe integrar información cuantitativa y cualitativa. No se trata de presentar primero datos numéricos y después opiniones de actores sin conexión. El enfoque mixto exige articular ambos tipos de información para construir una interpretación más completa del problema (Creswell, 2014; Hernández-Sampieri & Mendoza Torres, 2018).

Ejemplo de integración mixta

Evidencia cuantitativa	Evidencia cualitativa	Interpretación integrada
Baja matrícula técnica en determinados cantones.	Entrevistas señalan problemas de transporte, horarios y acceso digital.	La baja matrícula no se explica solo por oferta limitada, sino por condiciones territoriales que afectan el acceso real.
Concentración de programas en cabeceras regionales.	Actores locales señalan débil articulación con sectores productivos rurales.	La localización de la oferta puede reproducir brechas territoriales.
Indicadores de desempleo juvenil elevados.	Empleadores señalan desajustes entre formación y demanda laboral.	Existe una tensión entre formación técnica, empleabilidad y estructura productiva regional.

Fuente: Elaboración propia, 2026

En un seminario con enfoque mixto, esta integración puede convertirse en una de las fortalezas del Capítulo IV, porque permite relacionar datos, discursos, documentos y procesos institucionales (Creswell, 2014; Hernández-Sampieri & Mendoza Torres, 2018).

4.9 Triangulación de resultados.

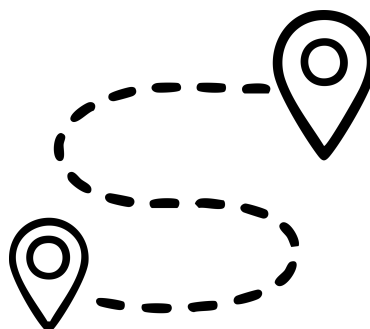
La triangulación consiste en contrastar información proveniente de distintas fuentes, técnicas, actores o perspectivas teóricas. Su finalidad es fortalecer la consistencia del análisis y evitar que las conclusiones se basen en una sola evidencia. La propuesta de Guía de Seminario señala que la triangulación permite contrastar información de distintas fuentes, técnicas o perspectivas teóricas para fortalecer el análisis (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).

En planificación económica y social, la triangulación es especialmente importante porque los problemas estudiados suelen involucrar múltiples actores, escalas territoriales, instituciones y dimensiones. Por ejemplo, un problema de educación técnica puede analizarse desde estadísticas oficiales, políticas públicas, entrevistas a actores institucionales, experiencias estudiantiles y talleres territoriales (Denzin, 1978).

Tipos de triangulación

Tipo de triangulación	Descripción	Ejemplo
Triangulación de fuentes	Contrasta información de diferentes fuentes.	Estadísticas, entrevistas, planes institucionales y talleres.
Triangulación de técnicas	Compara resultados obtenidos por distintas técnicas.	Análisis documental, encuesta y grupo focal.
Triangulación de actores	Contrasta percepciones de grupos distintos.	Estudiantes, docentes, empleadores, municipalidades.
Triangulación teórica	Interpreta hallazgos desde conceptos o enfoques distintos.	Desarrollo territorial, gobernanza y planificación.
Triangulación por objetivos	Integra resultados obtenidos en distintos objetivos específicos.	Relación entre contexto, política, actores y propuesta.

Fuente: Elaboración propia, 2026



Matriz de triangulación sugerida

Objetivo específico	Fuente documental	Fuente empírica	Resultado comparado	Hallazgo integrado
Analizar la pertinencia de la oferta técnica.	Planes y programas educativos.	Entrevistas a empleadores y docentes.	Coincidencias y diferencias entre oferta formal y demanda territorial.	La pertinencia depende de articulación permanente entre instituciones y sectores productivos.
Examinar la articulación institucional.	Normativa y planes institucionales.	Entrevistas a municipalidades e instituciones.	Existen mandatos de coordinación, pero mecanismos operativos débiles.	La gobernanza territorial requiere espacios permanentes de planificación y seguimiento.

Fuente: Elaboración propia, 2026

4.10 Tensiones estructurales, nudos críticos e implicaciones para la planificación.

En investigaciones de planificación económica y social, no basta con presentar resultados descriptivos. Es necesario identificar tensiones estructurales, nudos críticos e implicaciones para la acción pública, territorial o institucional. La propuesta de Guía de Seminario recomienda identificar tensiones estructurales y nudos críticos: las primeras muestran contradicciones de fondo; los segundos señalan problemas que requieren atención prioritaria para orientar la propuesta (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).

Diferencia entre tensión estructural y nudo crítico

Concepto	Definición	Ejemplo
Tensión estructural	Contradicción de fondo que atraviesa el problema.	La política educativa busca inclusión, pero la oferta se concentra territorialmente.
Nudo crítico	Problema prioritario que debe atenderse para avanzar.	Débil coordinación entre instituciones educativas, municipalidades y sectores productivos.
Implicación para la planificación	Consecuencia práctica del hallazgo para formular lineamientos.	Crear mecanismos regionales de articulación y seguimiento de la educación técnica.

Fuente: Elaboración propia, 2026

Ejemplo aplicado

En un seminario sobre educación técnica y desarrollo territorial, una tensión estructural podría ser la distancia entre el diseño nacional de la política educativa y las necesidades específicas de los territorios. Un nudo crítico podría ser la ausencia de mecanismos permanentes de coordinación entre instituciones educativas, gobiernos locales y sectores productivos. La implicación para la planificación sería formular lineamientos que fortalezcan la gobernanza territorial de la educación técnica.

Esta forma de análisis ayuda a preparar el paso hacia el Capítulo V y el Capítulo VI, porque las conclusiones y la propuesta deben derivarse de hallazgos claramente identificables.

4.11 Síntesis integrada de resultados.

El Capítulo IV debe cerrar con una síntesis integrada de hallazgos. Este cierre no debe repetir todos los resultados, sino identificar los más relevantes para responder la pregunta general y preparar las conclusiones.

La Guía de Seminario propone que cada resultado incluya cinco elementos: hallazgo, interpretación, evidencia, relación teórica e implicación. Esta estructura puede convertirse en una matriz de cierre del capítulo (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).

Matriz de síntesis integrada

Hallazgo	Evidencia	Interpretación	Relación teórica	Implicación para la planificación
La oferta de educación técnica presenta desigualdades territoriales.	Estadísticas de cobertura y entrevistas a actores regionales.	El acceso no depende solo de la existencia de programas, sino de condiciones territoriales.	<u>Desarrollo territorial y justicia territorial.</u>	Revisar criterios de localización y cobertura.
La articulación institucional es débil o discontinua.	Entrevistas, planes y revisión normativa.	Existen mandatos de coordinación, pero pocos mecanismos operativos.	Gobernanza institucional.	Crear espacios permanentes de coordinación regional.
La oferta formativa no siempre dialoga con la estructura productiva local.	Programas educativos y percepciones de empleadores.	La pertinencia requiere planificación entre educación, empleo y territorio.	Planificación económica y social.	Formular lineamientos de pertinencia territorial.

Fuente: Elaboración propia, 2026

Ejemplo aplicado

En un seminario sobre educación técnica y desarrollo territorial, una tensión estructural podría ser la distancia entre el diseño nacional de la política educativa y las necesidades específicas de los territorios. Un nudo crítico podría ser la ausencia de mecanismos permanentes de coordinación entre instituciones educativas, gobiernos locales y sectores productivos. La implicación para la planificación sería formular lineamientos que fortalezcan la gobernanza territorial de la educación técnica.

Esta forma de análisis ayuda a preparar el paso hacia el Capítulo V y el Capítulo VI, porque las conclusiones y la propuesta deben derivarse de hallazgos claramente identificables.

4.11 Síntesis integrada de resultados.

El Capítulo IV debe cerrar con una síntesis integrada de hallazgos. Este cierre no debe repetir todos los resultados, sino identificar los más relevantes para responder la pregunta general y preparar las conclusiones.

La Guía de Seminario propone que cada resultado incluya cinco elementos: hallazgo, interpretación, evidencia, relación teórica e implicación. Esta estructura puede convertirse en una matriz de cierre del capítulo.

Matriz de síntesis integrada

Hallazgo	Evidencia	Interpretación	Relación teórica	Implicación para la planificación
La oferta de educación técnica presenta desigualdades territoriales.	Estadísticas de cobertura y entrevistas a actores regionales.	El acceso no depende solo de la existencia de programas, sino de condiciones territoriales.	<u>Desarrollo territorial y justicia territorial.</u>	Revisar criterios de localización y cobertura.
La articulación institucional es débil o discontinua.	Entrevistas, planes y revisión normativa.	Existen mandatos de coordinación, pero pocos mecanismos operativos.	Gobernanza institucional.	Crear espacios permanentes de coordinación regional.
La oferta formativa no siempre dialoga con la estructura productiva local.	Programas educativos y percepciones de empleadores.	La pertinencia requiere planificación entre educación, empleo y territorio.	Planificación económica y social.	Formular lineamientos de pertinencia territorial.

Fuente: Elaboración propia, 2026

4.12 Estructura sugerida del Capítulo IV.

Para la Guía de Seminario, se puede recomendar la siguiente estructura general: (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).

4.1 Sentido del capítulo

Explica la función de los resultados dentro del proceso investigativo.

4.2 Criterio de organización de los resultados

Indica si se presentan por objetivos, casos o dimensiones.

4.3 Resultados del objetivo, caso o dimensión 1

Presenta evidencia, análisis, hallazgos e implicaciones.

4.4 Resultados del objetivo, caso o dimensión 2

Presenta evidencia, análisis, hallazgos e implicaciones.

4.5 Resultados del objetivo, caso o dimensión 3

Presenta evidencia, análisis, hallazgos e implicaciones.

4.6 Triangulación de resultados

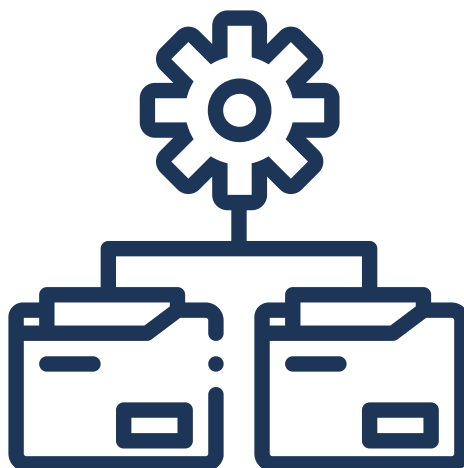
Contrasta fuentes, técnicas, actores y teoría.

4.7 Tensiones estructurales y nudos críticos

Identifica contradicciones principales y problemas prioritarios.

4.8 Síntesis integrada de hallazgos

Prepara el paso hacia conclusiones, recomendaciones y propuesta.



4.13 Ejemplo de estructura aplicada al seminario sobre educación técnica.

Título del seminario:

Política pública de educación técnica y desarrollo territorial en la Región Brunca: análisis desde la planificación económica y social.

Estructura posible del Capítulo IV:

4.1 Condiciones socioeconómicas y territoriales que inciden en la educación técnica

- 4.1.1 Estructura productiva regional
- 4.1.2 Empleo juvenil y desigualdad territorial
- 4.1.3 Acceso territorial a la oferta educativa

4.2 Marco normativo e institucional de la política pública de educación técnica

- 4.2.1 Mandatos y lineamientos de política educativa
- 4.2.2 Instituciones responsables y competencias
- 4.2.3 Programas, recursos y mecanismos de implementación

4.3 Pertinencia territorial de la oferta de educación técnica

- 4.3.1 Relación entre oferta formativa y sectores productivos
- 4.3.2 Acceso, permanencia y brechas territoriales
- 4.3.3 Percepciones de actores educativos y productivos

4.4 Gobernanza y articulación institucional

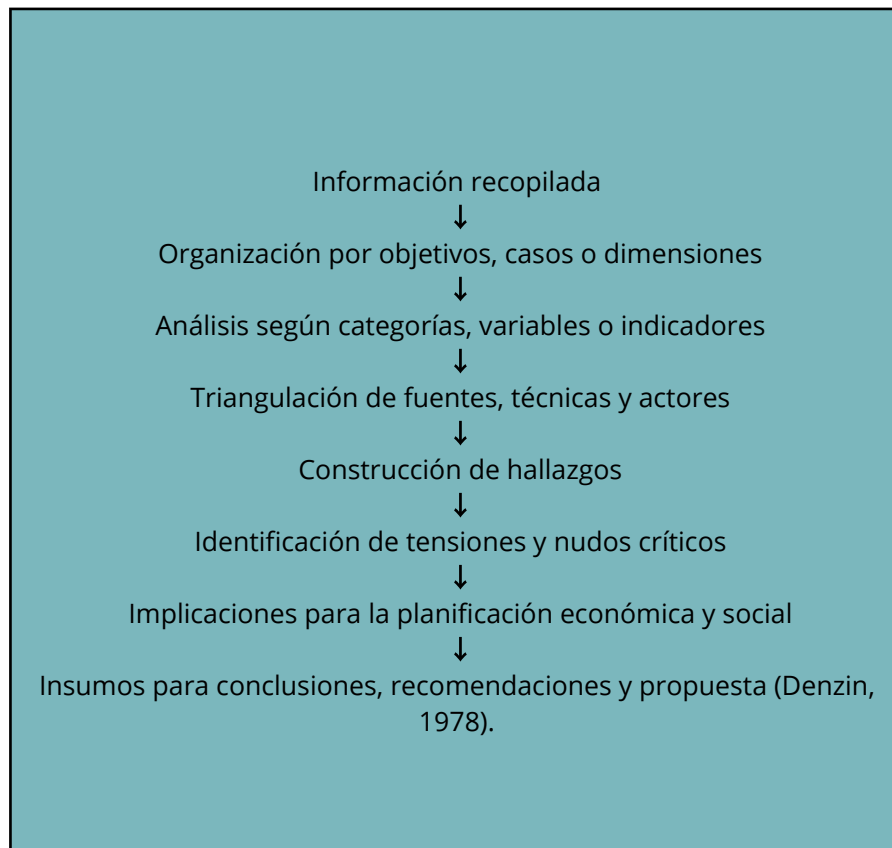
- 4.4.1 Coordinación entre instituciones educativas y gobiernos locales
- 4.4.2 Participación de sectores productivos y actores territoriales
- 4.4.3 Debilidades de seguimiento y evaluación

4.5 Síntesis de tensiones, nudos críticos e implicaciones para la planificación

- 4.5.1 Tensiones estructurales identificadas
- 4.5.2 Nudos críticos prioritarios
- 4.5.3 Implicaciones para la propuesta de lineamientos

4.14 Figura sugerida para el Capítulo IV.

Figura 4. De los datos a los hallazgos en el Seminario de Investigación



Fuente: Elaboración propia, 2026

4.15 Matriz de revisión del Capítulo IV.

Componente	Pregunta orientadora de revisión
Organización	¿Los resultados se presentan por objetivos, casos o dimensiones de manera explícita?
Coherencia metodológica	¿Los resultados responden a la matriz metodológica?
Evidencia	¿Cada hallazgo está respaldado por datos, documentos, entrevistas o técnicas aplicadas?
Análisis	¿La información se interpreta y no solo se describe?
Marco teórico	¿Los resultados dialogan con conceptos y categorías del Capítulo II?
Triangulación	¿Se contrastan fuentes, técnicas, actores o perspectivas?
Hallazgos	¿Se diferencian datos, resultados y hallazgos?
Tensiones	¿Se identifican contradicciones de fondo del problema?
Nudos críticos	¿Se señalan problemas prioritarios para orientar la propuesta?
Implicaciones	¿Se explica qué significan los resultados para la planificación económica y social?
Síntesis final	¿El capítulo cierra con hallazgos integrados que preparan conclusiones y propuesta?

Fuente: Elaboración propia, 2026

4.16 Ejemplo breve de cierre integrador del Capítulo IV.

El análisis de resultados evidencia que la política pública de educación técnica en la Región Brunca se encuentra condicionada por factores socioeconómicos, territoriales e institucionales que inciden en su contribución al desarrollo regional. Los hallazgos muestran que la pertinencia de la oferta formativa no depende únicamente de la existencia de programas técnicos, sino de su articulación con la estructura productiva, las condiciones de acceso, la coordinación interinstitucional y las necesidades de la población joven. La triangulación de fuentes documentales, datos territoriales y percepciones de actores permite identificar como tensiones principales la distancia entre diseño nacional e implementación territorial, la concentración de oportunidades educativas y la débil gobernanza regional. Estos hallazgos constituyen insumos directos para formular conclusiones, recomendaciones y lineamientos de planificación económica y social orientados a fortalecer la relación entre educación técnica, empleabilidad y desarrollo territorial (Denzin, 1978).

CAPÍTULO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5

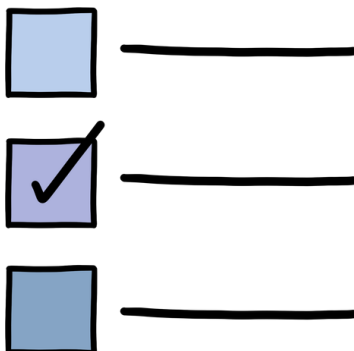
5.1 Sentido del capítulo.

El Capítulo V constituye el cierre analítico del Seminario de Investigación. Su función es recuperar los principales hallazgos del Capítulo IV, interpretarlos a la luz de los objetivos, el problema de investigación y el marco teórico, y traducirlos en conclusiones y recomendaciones coherentes con el proceso desarrollado.

En la modalidad de seminario, este capítulo tiene una importancia particular porque permite integrar el trabajo colectivo. Si el seminario se organizó por objetivos, casos o dimensiones, las conclusiones deben mostrar cómo esos aportes parciales se articulan en una respuesta común al problema de investigación. Por ello, no deben presentarse como fragmentos independientes elaborados por cada estudiante, sino como una síntesis interpretativa construida colectivamente.

La Guía de Tesis indica que las conclusiones deben realizarse para cada objetivo específico, considerando su articulación con el objetivo general. Además, señala que deben elaborarse conclusiones globales vinculadas directamente con el objetivo general y el problema de investigación, planteando respuestas a este. También destaca que las conclusiones deben estar sustentadas, respaldadas y argumentadas con base en el marco teórico, a partir de los conceptos y categorías teóricas desarrolladas (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

La Guía de Proyecto coincide en que este capítulo debe integrar conclusiones y recomendaciones como producto de la investigación, y que las conclusiones deben formularse para cada objetivo específico, articuladas con el objetivo general. En la Propuesta de Guía de Seminario, esta idea se precisa aún más: las conclusiones no deben repetir resultados, sino ofrecer una síntesis interpretativa que responda a los objetivos y a la pregunta de investigación; cada conclusión debe derivarse de hallazgos identificables (Calvo González & Juárez Matute, 2026).



Por tanto, este capítulo debe responder a cuatro preguntas:

Pregunta orientadora	Función dentro del capítulo
¿Qué se concluye a partir de los hallazgos?	Construir respuestas analíticas, no repetir datos.
¿Cómo responde cada conclusión a los objetivos?	Verificar coherencia con el diseño de investigación.
¿Qué respuesta integrada se ofrece al problema general?	Articular el trabajo colectivo del seminario.
¿Qué recomendaciones se derivan de las conclusiones?	Orientar acciones, decisiones o propuestas viables.

Fuente: Elaboración propia, 2026

5.2 Diferencia entre resultados, conclusiones y recomendaciones.

Una de las dificultades más frecuentes en los Trabajos Finales de Graduación es confundir resultados, conclusiones y recomendaciones. Por eso, la Guía de Seminario debe explicar claramente la diferencia (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).

Los **resultados** presentan y analizan la información obtenida. Las **conclusiones** interpretan el significado de esos resultados en relación con los objetivos y el problema. Las **recomendaciones** traducen las conclusiones en orientaciones de acción dirigidas a actores concretos.

Elemento	Pregunta que responde	Función
Resultado	¿Qué se encontró?	Presenta datos, evidencias, análisis y hallazgos.
Conclusión	¿Qué significa lo encontrado?	Interpreta los hallazgos y responde a los objetivos.
Recomendación	¿Qué se debería hacer a partir de lo concluido?	Orienta decisiones, acciones o propuestas.

Fuente: Elaboración propia, 2026

Ejemplo aplicado

Resultado	Conclusión	Recomendación
La oferta de educación técnica se concentra en determinados cantones de la Región Brunca.	La distribución territorial de la oferta limita el acceso equitativo y reduce su potencial como instrumento de desarrollo regional.	Revisar criterios de localización de la oferta técnica, priorizando cantones con mayores brechas de acceso, empleo juvenil y conectividad.
Existen lineamientos nacionales sobre educación técnica, pero débil coordinación regional.	La política pública presenta una brecha entre diseño normativo e implementación territorial.	Crear una mesa regional de articulación entre instituciones educativas, gobiernos locales, sectores productivos y organizaciones territoriales.
Actores productivos señalan desajustes entre formación técnica y demanda laboral.	La pertinencia de la educación técnica depende de mecanismos permanentes de diálogo entre oferta educativa y estructura productiva territorial.	Establecer procesos periódicos de consulta territorial para actualizar programas técnicos según necesidades productivas y sociales.

Fuente: Elaboración propia, 2026

Esta diferencia ayuda a evitar conclusiones vagas como “se concluye que el tema es importante” o recomendaciones generales como “se recomienda mejorar la coordinación”, sin indicar quién, cómo, para qué y con base en cuál hallazgo.

5.3 Tipos de conclusiones en un Seminario de Investigación.

La Propuesta de Guía de Seminario plantea que pueden formularse conclusiones diagnósticas, analíticas, teóricas, metodológicas o prospectivas, y que, en planificación económica y social, conviene que las conclusiones indiquen qué se aprendió sobre el problema y qué implicaciones tiene para la acción pública o territorial (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).

En la guía, estos tipos pueden explicarse así:

Tipo de conclusión	Finalidad	Ejemplo
Diagnóstica	Sintetiza condiciones, problemas, capacidades o brechas identificadas.	La Región Brunca presenta condiciones socioeconómicas y territoriales que limitan el acceso equitativo a la educación técnica.
Analítica	Explica relaciones entre factores, actores, procesos o dimensiones.	La pertinencia de la educación técnica depende de la relación entre oferta formativa, estructura productiva y coordinación institucional.
Teórica	Relaciona los hallazgos con conceptos o enfoques del marco teórico.	El análisis confirma que la planificación territorial requiere articular políticas sectoriales con capacidades locales y gobernanza multinivel.
Metodológica	Valora el aporte del diseño, técnicas o triangulación al conocimiento del problema.	La triangulación entre documentos, indicadores y entrevistas permitió identificar brechas no visibles en los registros institucionales.
Prospectiva	Señala implicaciones futuras, escenarios o desafíos para la acción.	Si no se fortalecen mecanismos de planificación territorial, la educación técnica puede reproducir desigualdades regionales en lugar de reducirlas.

Fuente: Elaboración propia, 2026

En un seminario no es obligatorio usar todos estos tipos, pero sí conviene que el capítulo combine conclusiones por objetivo y conclusiones integradas.

5.4 Conclusiones por objetivo específico.

Las conclusiones por objetivo específico deben responder directamente a lo que cada objetivo buscaba conocer, analizar, caracterizar, explicar o proponer. No deben repetir los resultados del Capítulo IV, sino interpretar su significado.

La Guía de Tesis y la Guía de Proyecto coinciden en que las conclusiones deben formularse para cada objetivo específico y articularse con el objetivo general. Esto permite verificar la coherencia del proceso investigativo: si un objetivo fue formulado, operacionalizado y desarrollado en resultados, debe tener una conclusión correspondiente (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

Matriz para construir conclusiones por objetivo

Objetivo específico	Hallazgos principales	Conclusión derivada	Relación con el objetivo general
Caracterizar las condiciones socioeconómicas y territoriales que inciden en la educación técnica.	Desigualdades territoriales, brechas de acceso, empleo juvenil limitado.	Las condiciones territoriales inciden directamente en las posibilidades reales de acceso y aprovechamiento de la educación técnica.	Muestra que la contribución de la política al desarrollo territorial depende de condiciones regionales concretas.
Identificar el marco normativo e institucional de la política pública.	Existen lineamientos, instituciones y programas, pero con débil articulación regional.	La política cuenta con soporte normativo, pero enfrenta limitaciones de implementación territorial.	Permite comprender la distancia entre diseño institucional y ejecución en el territorio.
Analizar la pertinencia de la oferta técnica.	Desajustes entre programas, demandas productivas y condiciones sociales.	La pertinencia formativa requiere mecanismos de actualización y consulta territorial.	Relaciona educación, empleo y planificación del desarrollo regional.
Examinar la articulación entre actores.	Coordinación discontinua entre instituciones, municipalidades y sectores productivos.	La gobernanza territorial es un nudo crítico para fortalecer la política de educación técnica.	Señala condiciones institucionales necesarias para mejorar la contribución de la política.
Formular lineamientos de planificación.	Los hallazgos muestran necesidad de articulación, pertinencia y seguimiento.	La propuesta debe organizarse mediante ejes de gobernanza, acceso, pertinencia y evaluación territorial.	Prepara el vínculo directo con el Capítulo VI.

Fuente: Elaboración propia, 2026

5.5 Conclusiones integradas del seminario.

Además de conclusiones por objetivo, el seminario debe formular conclusiones integradas. Estas responden al problema general y al objetivo general. Su función es mostrar el aporte colectivo del trabajo. (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).

En seminarios por objetivos, las conclusiones integradas articulan los aportes de cada objetivo específico. En seminarios por casos, comparan los aprendizajes comunes y diferencias entre casos. En seminarios por dimensiones, muestran la relación entre dimensiones económicas, sociales, institucionales, culturales, ambientales, tecnológicas o territoriales.

Ejemplo de conclusión integrada

El análisis permite concluir que la política pública de educación técnica puede contribuir al desarrollo territorial de la Región Brunca solo si se articula con una lectura integral de las condiciones socioeconómicas, las capacidades institucionales, las necesidades productivas y las brechas territoriales que afectan el acceso de la población joven. Los hallazgos muestran que la existencia formal de programas técnicos no garantiza por sí misma pertinencia territorial, equidad ni empleabilidad. Desde la planificación económica y social, el desafío consiste en fortalecer mecanismos de gobernanza regional, coordinación interinstitucional, actualización de la oferta formativa y seguimiento de resultados.

Esta conclusión no repite datos; integra el significado de los hallazgos y responde al problema general.

5.6 Recomendaciones.

Las recomendaciones son orientaciones de acción que se derivan de las conclusiones. Deben ser viables, pertinentes, argumentadas y dirigidas a actores concretos. Una recomendación no debe introducir ideas nuevas que no hayan sido sustentadas en los resultados.

La Propuesta de Guía de Seminario indica que las recomendaciones traducen las conclusiones en orientaciones de acción; deben ser viables, pertinentes y dirigidas a actores concretos, porque una recomendación general y sin responsable pierde utilidad (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).

La Guía de Tesis agrega que las recomendaciones deben ser congruentes y resultantes de las conclusiones, y deben corresponder a aportes para mejorar la situación o necesidades identificadas en el estudio del problema de investigación, más que al proceso de gestión académica de la investigación (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

La Guía de Proyecto también señala que las recomendaciones deben ser congruentes con las conclusiones y corresponder principalmente a la situación analizada u objeto de estudio (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

Por ello, una recomendación debe contener al menos cuatro elementos:

Elemento	Pregunta orientadora
Actor responsable	¿A quién se dirige la recomendación?
Acción sugerida	¿Qué se recomienda hacer?
Fundamento	¿De cuál conclusión o hallazgo se deriva?
Finalidad	¿Para qué se recomienda esa acción?

Fuente: Elaboración propia, 2026

Ejemplo de recomendaciones

Conclusión	Recomendación	Actor responsable	Finalidad
La oferta técnica presenta brechas territoriales.	Revisar criterios de localización y cobertura de programas técnicos, incorporando indicadores de desigualdad territorial, conectividad y empleo juvenil.	Instituciones educativas, Ministerio de Educación Pública, Instituto Nacional de Aprendizaje, gobiernos locales.	Mejorar equidad territorial en el acceso a la educación técnica.
La articulación institucional es discontinua.	Crear una instancia regional de coordinación para educación técnica, empleo y desarrollo territorial.	Instituciones públicas regionales, municipalidades, sectores productivos, organizaciones territoriales.	Fortalecer gobernanza y planificación interinstitucional.
La pertinencia de la oferta requiere actualización territorial.	Implementar consultas periódicas con actores productivos, comunitarios y educativos.	Centros educativos, empleadores, cámaras, municipalidades, organizaciones sociales.	Ajustar la oferta formativa a necesidades sociales y productivas.
Existen limitaciones de seguimiento.	Diseñar indicadores regionales de acceso, permanencia, egreso, inserción laboral y articulación institucional.	Instituciones educativas y entidades de planificación.	Mejorar evaluación y toma de decisiones.

Fuente: Elaboración propia, 2026

5.7 Recomendaciones según tipo de seminario.

Las recomendaciones también pueden variar según la forma de organización del seminario.

Seminario por objetivos específicos

Las recomendaciones deben derivarse de cada objetivo y luego integrarse en una propuesta común.

Objetivo	Tipo de recomendación
Diagnóstico territorial	Recomendaciones para mejorar información, cobertura o acceso.
Análisis normativo-institucional	Recomendaciones para fortalecer coordinación, competencias o instrumentos.
Pertinencia de la oferta	Recomendaciones para ajustar programas, contenidos o mecanismos de consulta.
Gobernanza	Recomendaciones para crear espacios de articulación y seguimiento.
Propuesta	Recomendaciones estratégicas para implementar lineamientos.

Fuente: Elaboración propia, 2026

Seminario por estudios de caso

Las recomendaciones pueden formularse por caso y luego integrarse comparativamente.

Nivel	Recomendación
Caso específico	Acciones adaptadas a cada territorio, institución o comunidad.
Comparación entre casos	Recomendaciones comunes derivadas de patrones compartidos.
Escala institucional o territorial	Orientaciones para política pública, planificación regional o gestión institucional.

Fuente: Elaboración propia, 2026

Seminario por dimensiones de análisis

Las recomendaciones pueden organizarse según dimensión.

Dimensión	Tipo de recomendación
Socioeconómica	Acciones para reducir brechas de acceso, empleo o ingresos.
Educativa-tecnológica	Acciones para mejorar oferta, conectividad, permanencia y pertinencia.
Institucional-política	Acciones para fortalecer coordinación, gobernanza y seguimiento.
Ambiental-territorial	Acciones para integrar sostenibilidad, riesgo y ordenamiento territorial.
Planificación	Acciones para formular e implementar lineamientos estratégicos.

Fuente: Elaboración propia, 2026

5.8 Alcances y limitaciones del estudio.

Aunque el capítulo se denomine conclusiones y recomendaciones, conviene incluir un apartado breve sobre alcances y limitaciones, especialmente si la Comisión de Trabajos Finales de Graduación lo considera necesario. La Guía de Tesis ubica los alcances y limitaciones dentro de las consideraciones finales e indica que este apartado aporta objetividad y transparencia a la investigación. Los alcances corresponden a los resultados reales obtenidos mediante la concreción de los objetivos; las limitaciones pueden ser internas, como tipo de estudio, técnicas, informantes y fuentes, o externas, como logística, coordinación, cambios del entorno o condiciones políticas (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

En el Seminario de Investigación, este apartado puede redactarse después de las conclusiones y antes de las recomendaciones, o bien al final del capítulo. Su propósito no es justificar debilidades, sino precisar con honestidad hasta dónde llegó el estudio y qué condiciones afectaron el proceso.

Ejemplo de alcances

El seminario permitió caracterizar las principales condiciones socioeconómicas, institucionales y territoriales relacionadas con la política pública de educación técnica en la Región Brunca; además, generó insumos para formular lineamientos de planificación económica y social desde una perspectiva territorial.

Ejemplo de limitaciones

Entre las principales limitaciones se identificaron restricciones de acceso a datos actualizados por cantón, disponibilidad desigual de actores institucionales para entrevistas y diferencias en la calidad de registros administrativos. Estas limitaciones no invalidan los hallazgos, pero deben considerarse al interpretar los resultados y formular la propuesta.

5.9 Coherencia final del capítulo.

Antes de cerrar el Capítulo V, el grupo debe verificar la coherencia entre hallazgos, conclusiones y recomendaciones. La Propuesta de Guía de Seminario indica que, antes de cerrar el capítulo, el grupo debe comprobar que las conclusiones respondan a los objetivos y que las recomendaciones se deriven de las conclusiones, no de ideas nuevas introducidas al final (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).

Matriz de coherencia final

Hallazgo	Conclusión	Recomendación	Actor responsable	Relación con propuesta
Concentración territorial de programas técnicos.	La oferta actual limita el acceso equitativo en territorios con mayores brechas.	Rediseñar criterios de cobertura territorial.	Instituciones educativas y actores regionales.	Eje de acceso y equidad territorial.
Débil coordinación interinstitucional.	La gobernanza regional es insuficiente para articular educación, empleo y desarrollo.	Crear mesa regional de articulación.	Instituciones públicas, municipalidades y sectores productivos.	Eje de gobernanza territorial.
Desajuste entre oferta y demanda territorial.	La pertinencia requiere mecanismos permanentes de actualización.	Implementar consulta periódica con actores productivos y sociales.	Centros educativos y actores territoriales.	Eje de pertinencia formativa.
Ausencia de seguimiento territorializado.	La política carece de indicadores regionales suficientes para valorar su contribución al desarrollo.	Diseñar sistema de indicadores de seguimiento.	Instituciones educativas y planificación regional.	Eje de monitoreo y evaluación.

Fuente: Elaboración propia, 2026

Esta matriz puede convertirse en un puente directo hacia el Capítulo VI, porque permite que la propuesta no aparezca improvisada, sino derivada del proceso investigativo.

5.10 Estructura sugerida del Capítulo V.

Para la Guía de Seminario, se recomienda la siguiente estructura: (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).

5.1 Sentido del capítulo

Explica la función de las conclusiones y recomendaciones dentro del seminario.

5.2 Diferencia entre resultados, conclusiones y recomendaciones

Aclara que los resultados presentan evidencia, las conclusiones interpretan y las recomendaciones orientan la acción.

5.3 Conclusiones por objetivo específico

Responden a cada objetivo y se articulan con el objetivo general.

5.4 Conclusiones integradas del seminario

Responden al problema general y sintetizan el aporte colectivo.

5.5 Alcances y limitaciones del estudio

Presentan con transparencia los logros reales y las restricciones del proceso investigativo.

5.6 Recomendaciones

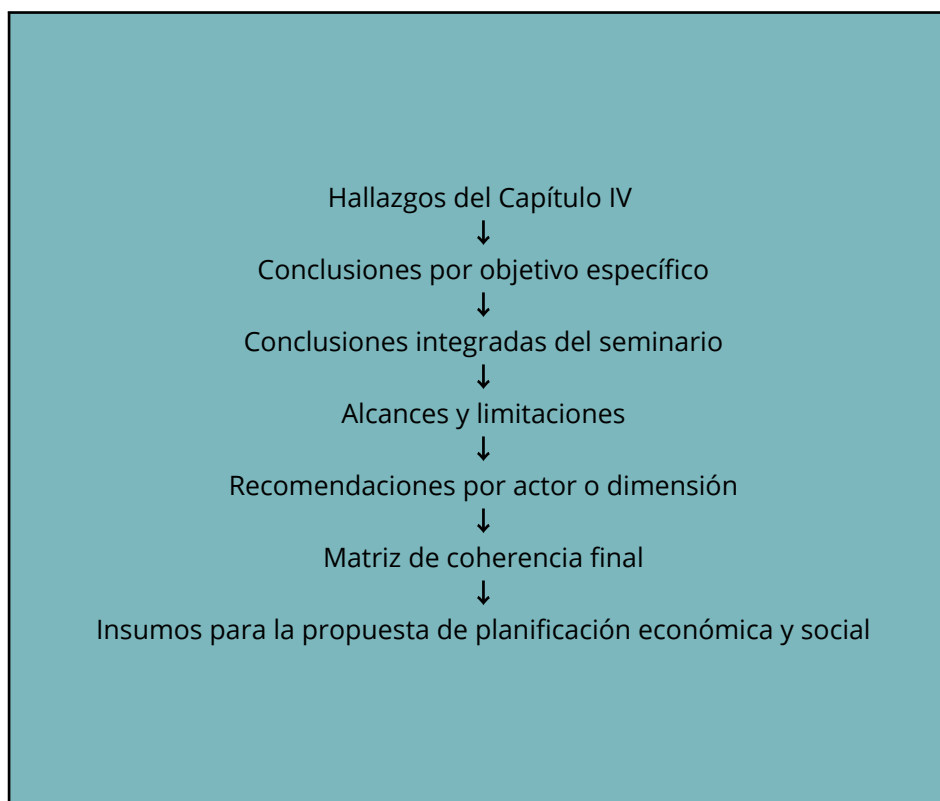
Derivan de las conclusiones y se dirigen a actores concretos.

5.7 Matriz de coherencia final

Relaciona hallazgos, conclusiones, recomendaciones, responsables y vínculo con la propuesta.

5.11 Figura sugerida para el Capítulo V.

Figura 5. De los hallazgos a las recomendaciones en el Seminario de Investigación



Fuente: Elaboración propia, 2026

5.12 Matriz de revisión del Capítulo V.

Componente	Pregunta orientadora de revisión
Conclusiones por objetivo	¿Cada objetivo específico tiene una conclusión derivada de sus hallazgos?
Conclusión integrada	¿Se responde al problema general y al objetivo general?
Sustento teórico	¿Las conclusiones dialogan con conceptos y categorías del marco teórico?
Evidencia	¿Cada conclusión se apoya en hallazgos del Capítulo IV?
Alcances	¿Se indican los logros reales de la investigación?
Limitaciones	¿Se explican restricciones internas o externas sin justificar debilidades?
Recomendaciones	¿Son viables, pertinentes y derivadas de conclusiones?
Actores responsables	¿Se indica a quién se dirige cada recomendación?
Coherencia final	¿Existe relación entre hallazgos, conclusiones, recomendaciones y propuesta?

Fuente: Elaboración propia, 2026

5.13 Ejemplo breve de cierre integrador del Capítulo V.

Las conclusiones del seminario permiten afirmar que la contribución de la política pública de educación técnica al desarrollo territorial de la Región Brunca depende de su capacidad para articular oferta formativa, condiciones socioeconómicas, actores institucionales, estructura productiva y mecanismos de seguimiento. Los hallazgos muestran que la política cuenta con soporte normativo e institucional, pero enfrenta desafíos de pertinencia territorial, coordinación regional, equidad de acceso y evaluación de resultados. En consecuencia, las recomendaciones se orientan a fortalecer la gobernanza territorial de la educación técnica, mejorar la articulación entre instituciones y sectores productivos, revisar criterios de cobertura y construir indicadores regionales de seguimiento. Estos elementos constituyen la base para formular una propuesta de planificación económica y social organizada mediante ejes, lineamientos, acciones, responsables e indicadores. (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).

CAPÍTULO

Propuesta de planificación
económica y social

6

6.1 Sentido de la propuesta en el Seminario de Investigación.

La propuesta constituye la fase propositiva del Trabajo Final de Graduación desarrollado bajo la modalidad de Seminario de Investigación. Su función es traducir los hallazgos, conclusiones y recomendaciones del estudio en una estrategia de planificación económica y social orientada a atender el problema investigado.

En la modalidad de proyecto, la propuesta aparece como un capítulo específico del Trabajo Final de Graduación y se construye a partir de los resultados de la investigación. La Guía de Proyecto señala que el desarrollo de este capítulo consiste en retomar las conclusiones y recomendaciones finales como fundamento para sustentar una propuesta o estrategia de planificación. En el Seminario de Investigación, esta orientación se mantiene, pero adquiere un carácter colectivo: la propuesta debe integrar los aportes desarrollados por cada estudiante o subgrupo, ya sea por objetivos específicos, estudios de caso o dimensiones de análisis (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

Por tanto, la propuesta no debe aparecer como un agregado decorativo al final del documento. Debe ser la consecuencia lógica del proceso investigativo. Su calidad depende de la solidez del problema, la pertinencia del marco teórico, la coherencia metodológica, la calidad de los resultados y la consistencia de las conclusiones. La Propuesta de Guía de Seminario ya señala que la propuesta constituye la fase propositiva del Trabajo Final de Graduación y que su fuerza depende de la calidad del diagnóstico, los hallazgos y las conclusiones (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).

Desde la planificación económica y social, la propuesta debe responder a una pregunta central: ¿qué lineamientos, estrategias, acciones o instrumentos pueden contribuir a transformar o mejorar la situación analizada, con base en la evidencia producida por el seminario?.



6.2 Relación entre resultados, conclusiones, recomendaciones y propuesta.

La propuesta debe estar directamente vinculada con los capítulos anteriores. No puede introducir un problema nuevo, actores no estudiados o acciones sin relación con los hallazgos. En este sentido, debe existir una cadena lógica:

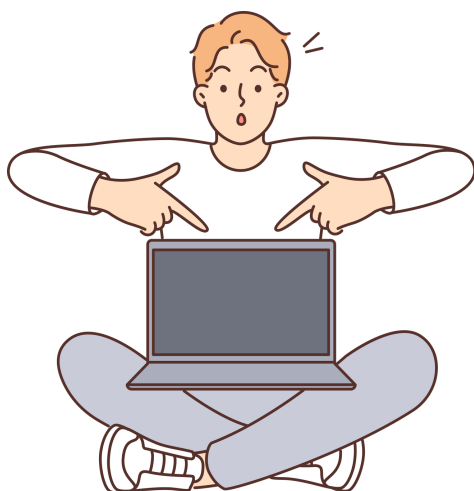
Hallazgos → conclusiones → recomendaciones → propuesta.

La Guía de Proyecto indica que la justificación y los objetivos de la propuesta deben guardar coherencia con los resultados previamente señalados. Esta indicación es fundamental para la Guía de Seminario, porque permite evitar que la propuesta se formule como una ocurrencia final o como una lista de buenas intenciones (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

En el Seminario de Investigación, la propuesta debe mostrar con claridad:

Relación	Pregunta orientadora
Resultados	¿Qué hallazgos justifican la propuesta?
Conclusiones	¿Qué interpretación del problema fundamenta la propuesta?
Recomendaciones	¿Qué orientaciones de acción se derivan del análisis?
Propuesta	¿Qué estrategia, lineamientos o acciones se plantean para atender el problema?

Fuente: Elaboración propia, 2026



Matriz puente entre análisis y propuesta

Hallazgo principal	Conclusión derivada	Recomendación	Elemento de propuesta
La oferta de educación técnica presenta desigualdades territoriales.	El acceso a la educación técnica está condicionado por brechas territoriales.	Revisar criterios de cobertura y localización.	Eje de equidad territorial en la oferta formativa.
La coordinación institucional es discontinua.	La gobernanza regional limita la articulación entre educación, empleo y desarrollo.	Crear mecanismos permanentes de coordinación.	Eje de gobernanza interinstitucional.
La oferta formativa no siempre responde a la estructura productiva regional.	La pertinencia requiere diálogo entre instituciones educativas y actores productivos.	Implementar consultas periódicas territoriales.	Eje de pertinencia formativa y productiva.
Hay debilidad en el seguimiento de resultados.	La política requiere indicadores territoriales de monitoreo.	Diseñar un sistema de seguimiento regional.	Eje de monitoreo, evaluación y aprendizaje institucional.

Fuente: Elaboración propia, 2026

Esta matriz permite que el estudiantado comprenda que la propuesta nace del análisis y no de una decisión improvisada.

6.3 Aspectos generales de la propuesta.

La Guía de Proyecto indica que la propuesta debe contener, como primer componente, aspectos generales: introducción, justificación y objetivos. En el Seminario de Investigación, estos aspectos deben redactarse de manera integrada y en relación directa con el problema común (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

6.3.1 Introducción de la propuesta

La introducción presenta el sentido general de la propuesta, el problema que atiende, el vínculo con los hallazgos y la finalidad de la estrategia. Debe explicar de forma breve por qué se propone esa ruta de acción y cómo se articula con la planificación económica y social.

Ejemplo de redacción:

La presente propuesta de planificación económica y social se deriva del análisis realizado sobre la política pública de educación técnica y su relación con el desarrollo territorial en la Región Brunca. Los resultados del seminario evidencian que la contribución de la educación técnica al desarrollo regional depende de su capacidad para articular oferta formativa, condiciones socioeconómicas, estructura productiva, actores institucionales y mecanismos de seguimiento. En este marco, la propuesta plantea ejes y lineamientos orientados a fortalecer la pertinencia territorial, la equidad de acceso, la gobernanza regional y el monitoreo de resultados.

6.3.2 Justificación de la propuesta

La justificación explica por qué la propuesta es necesaria, pertinente y viable. Debe apoyarse en los resultados y conclusiones del estudio.

Ejemplo de redacción:

La propuesta se justifica porque los hallazgos del seminario muestran brechas entre el diseño nacional de la política de educación técnica y las condiciones territoriales de implementación. Aunque existen programas, instituciones y lineamientos orientados a fortalecer la formación técnica, su contribución al desarrollo territorial se ve limitada cuando no hay mecanismos permanentes de articulación, actualización de la oferta, seguimiento regional e inclusión de actores locales. Desde la planificación económica y social, se requiere una estrategia que permita ordenar acciones, coordinar responsabilidades, priorizar territorios y orientar decisiones institucionales con base en evidencia.



6.3.3 Objetivo general de la propuesta

El objetivo general de la propuesta debe expresar el cambio o mejora que se busca promover. No debe confundirse con el objetivo general de la investigación. El objetivo de investigación se orienta a conocer, analizar o explicar; el objetivo de la propuesta se orienta a intervenir, fortalecer, mejorar, articular o transformar.

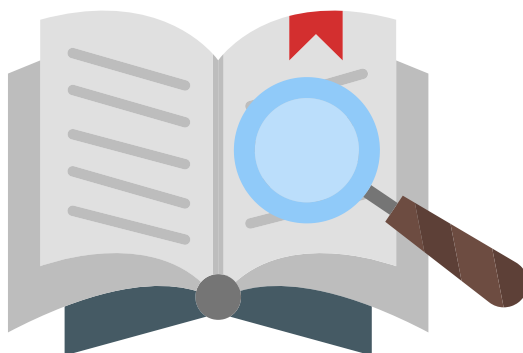
Ejemplo:

Fortalecer la contribución de la política pública de educación técnica al desarrollo territorial de la Región Brunca mediante lineamientos de planificación económica y social orientados a la equidad de acceso, la pertinencia formativa, la gobernanza interinstitucional y el seguimiento regional de resultados.

6.3.4 Objetivos específicos de la propuesta

Objetivo específico de la propuesta	Sentido
Promover criterios de equidad territorial en la planificación de la oferta de educación técnica.	Atiende brechas de acceso y cobertura.
Fortalecer la articulación entre instituciones educativas, gobiernos locales, sectores productivos y actores territoriales.	Atiende problemas de gobernanza.
Mejorar la pertinencia de la oferta formativa en relación con necesidades sociales y productivas regionales.	Atiende desajustes entre formación y territorio.
Establecer indicadores de seguimiento territorial para valorar avances, resultados e impacto.	Atiende debilidades de monitoreo y evaluación.

Fuente: Elaboración propia, 2026



6.4 Descripción de los componentes de la propuesta.

La Guía de Proyecto indica que la propuesta debe describir los componentes que la integran, explicar la función de cada componente dentro del proceso de planificación y mostrar cómo se articulan para favorecer la toma de decisiones, la organización de recursos y la ejecución de actividades. También señala que la propuesta integra áreas estratégicas, tácticas y operativas para el cumplimiento de los objetivos (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

Adaptado al Seminario de Investigación, esto significa que la propuesta debe organizarse mediante componentes claramente articulados:

Componente	Función dentro de la propuesta
Fundamentación	Explica el vínculo con hallazgos, conclusiones, recomendaciones y contexto.
Objetivos	Definen el cambio o mejora que se busca promover.
Ejes estratégicos	Ordenan las grandes áreas de intervención.
Lineamientos	Expresan orientaciones de acción por eje.
Acciones	Definen actividades concretas para operacionalizar los lineamientos.
Actores responsables	Identifican instituciones, organizaciones o grupos involucrados.
Recursos	Señalan condiciones humanas, técnicas, financieras o institucionales necesarias.
Indicadores	Permiten valorar avance, resultado o impacto.
Riesgos y viabilidad	Identifican condiciones que pueden facilitar o limitar la implementación.
Escenario prospectivo	Plantea la imagen de futuro deseada y la ruta para aproximarse a ella.

Fuente: Elaboración propia, 2026

La Propuesta de Guía de Seminario ya incorpora componentes similares: fundamentación, objetivo de la propuesta, ejes estratégicos, lineamientos, actores responsables, indicadores y escenario prospectivo (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).

6.5 Ejes estratégicos y lineamientos.

Los ejes estratégicos son las grandes áreas de intervención que ordenan la propuesta. Los lineamientos son orientaciones más específicas que indican hacia dónde debe dirigirse la acción institucional, territorial o comunitaria.

En la modalidad de seminario, los ejes pueden derivarse de los objetivos específicos, de los casos comparados o de las dimensiones de análisis. Por ejemplo:

Tipo de seminario	Forma de derivar los ejes
Por objetivos específicos	Cada objetivo aporta hallazgos para uno o varios ejes estratégicos.
Por estudios de caso	Los ejes surgen de patrones comunes y diferencias relevantes entre casos.
Por dimensiones de análisis	Cada dimensión puede transformarse en un eje o alimentar varios ejes integrados.

Fuente: Elaboración propia, 2026

Ejemplo aplicado: educación técnica y desarrollo territorial

Eje estratégico	Lineamiento
Eje 1. Equidad territorial en el acceso a la educación técnica	Priorizar territorios con mayores brechas de acceso, conectividad, transporte y oportunidades laborales.
Eje 2. Pertinencia formativa y productiva	Actualizar la oferta técnica mediante consulta periódica con sectores productivos, comunidades, estudiantes e instituciones.
Eje 3. Gobernanza interinstitucional	Crear mecanismos regionales de coordinación entre educación, empleo, municipalidades, instituciones públicas y actores territoriales.
Eje 4. Monitoreo, evaluación y aprendizaje	Diseñar indicadores regionales para valorar acceso, permanencia, egreso, inserción laboral, pertinencia y articulación institucional.
Eje 5. Prospectiva territorial	Formular escenarios de mediano y largo plazo sobre educación técnica, empleo juvenil y desarrollo regional.

Fuente: Elaboración propia, 2026

6.6 Matriz estratégica u operacionalización de la propuesta.

La Guía de Proyecto establece que la propuesta debe incluir una matriz estratégica o de operacionalización. En la Guía de Seminario, esta matriz debe ser el instrumento que muestra cómo los ejes y lineamientos se transforman en acciones, responsables, recursos, indicadores y plazos (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

Matriz estratégica sugerida

Eje estratégico	Lineamiento	Acción prioritaria	Actores responsables	Recursos requeridos	Indicador	Plazo
Equidad territorial	Priorizar territorios con mayores brechas.	Elaborar mapa regional de acceso a educación técnica.	Instituciones educativas, municipalidades, entidades de planificación.	Datos estadísticos, equipo técnico, sistemas de información.	Mapa regional elaborado y validado.	Corto plazo
Pertinencia formativa	Actualizar oferta según necesidades territoriales.	Realizar consultas anuales con sectores productivos y actores sociales.	Centros educativos, empleadores, cámaras, organizaciones sociales.	Facilitadores, espacios de consulta, instrumentos de recolección.	Número de consultas realizadas y ajustes propuestos.	Corto y median o plazo
Gobernanza interinstitucional	Crear mecanismos permanentes de coordinación.	Conformar mesa regional de educación técnica y desarrollo territorial.	Instituciones públicas, gobiernos locales, sector productivo, organizaciones territoriales.	Convocatoria, coordinación técnica, agenda de trabajo.	Mesa instalada y plan de trabajo aprobado.	Corto plazo
Monitoreo y evaluación	Diseñar indicadores territoriales de seguimiento.	Construir sistema básico de indicadores regionales.	Instituciones educativas, planificación regional, gobiernos locales.	Bases de datos, personal técnico, plataforma de seguimiento.	Sistema de indicadores diseñado y actualizado.	Median o plazo
Prospectiva territorial	Formular escenarios de futuro.	Desarrollar taller prospectivo regional sobre educación técnica y empleo.	Actores educativos, productivos, municipales y comunitarios.	Metodología prospectiva, facilitadores, información territorial.	Escenario deseado y rutas estratégicas formuladas.	Median o plazo

Fuente: Elaboración propia, 2026

Esta matriz debe ser clara, viable y coherente. No se recomienda incluir demasiadas acciones si no pueden justificarse ni implementarse. La propuesta debe ser estratégica, no una lista interminable de actividades.

6.7 Instrumentos o herramientas operativas.

La Guía de Proyecto indica que la propuesta debe contener instrumentos o herramientas operativas. En el Seminario de Investigación, estos instrumentos son recursos prácticos que ayudan a implementar, dar seguimiento o evaluar la propuesta (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

Herramientas posibles

Herramienta operativa	Uso dentro de la propuesta
Mapa de actores	Identifica instituciones, organizaciones, sectores productivos y comunidades involucradas.
Matriz de responsabilidades	Define quién hace qué, con qué recursos y en qué plazo.
Matriz de indicadores	Permite dar seguimiento a avances y resultados.
Cronograma de implementación	Ordena acciones por corto, mediano y largo plazo.
Hoja de proyecto	Resume acciones específicas que pueden convertirse en proyectos institucionales.
Guía de consulta territorial	Facilita la participación de actores locales en la actualización de la propuesta.
Matriz de riesgos	Identifica obstáculos y estrategias de mitigación.
Ruta prospectiva	Vincula escenarios, ejes estratégicos y acciones futuras.

Fuente: Elaboración propia, 2026

Ejemplo de ficha operativa de acción

Elemento	Contenido
Acción	Conformar mesa regional de educación técnica y desarrollo territorial.
Eje estratégico	Gobernanza interinstitucional.
Objetivo	Fortalecer la coordinación entre instituciones educativas, gobiernos locales y sectores productivos.
Responsables	Instituciones educativas, municipalidades, entidades regionales y actores productivos.
Actividades	Convocatoria inicial, definición de agenda, identificación de prioridades, plan de trabajo.
Recursos	Equipo coordinador, información regional, espacios de reunión, apoyo técnico.
Indicadores	Mesa instalada, número de sesiones, acuerdos alcanzados, plan de trabajo aprobado.
Plazo	Corto plazo.
Riesgos	Baja participación institucional, duplicidad de funciones, falta de seguimiento.
Mitigación	Acuerdos formales, agenda compartida, responsables definidos e informes periódicos.

Fuente: Elaboración propia, 2026

6.8 Análisis de riesgos y viabilidad.

La Guía de Proyecto establece que la propuesta debe incluir análisis de riesgos o viabilidad. Este componente es indispensable porque permite valorar si la propuesta puede implementarse en condiciones reales. Una propuesta académicamente sólida pero inviable institucional, financiera o políticamente pierde fuerza como instrumento de planificación (Calvo González & Juárez Matute, 2026).



El análisis de viabilidad debe considerar:

Tipo de viabilidad	Pregunta orientadora
Viabilidad institucional	¿Existen instituciones con competencias para asumir la propuesta?
Viabilidad técnica	¿Hay capacidades técnicas para implementar las acciones?
Viabilidad financiera	¿Se requieren recursos adicionales o pueden utilizarse recursos existentes?
Viabilidad política	¿Existe voluntad, legitimidad o interés de los actores involucrados?
Viabilidad social	¿La propuesta responde a necesidades de la población o actores territoriales?
Viabilidad temporal	¿Las acciones pueden implementarse en corto, mediano o largo plazo?
Viabilidad metodológica	¿Los instrumentos propuestos son aplicables y comprensibles?

Fuente: Elaboración propia, 2026

Matriz de riesgos

Riesgo	Efecto posible	Nivel	Estrategia de mitigación
Baja participación de actores institucionales.	Debilita la gobernanza de la propuesta.	Alto	Formalizar convocatorias, definir beneficios compartidos y establecer compromisos institucionales.
Falta de datos territoriales actualizados.	Limita el seguimiento y evaluación.	Medio	Crear una matriz mínima de indicadores con fuentes disponibles y actualización periódica.
Duplicidad de programas o acciones.	Genera dispersión y uso ineficiente de recursos.	Medio	Mapear iniciativas existentes antes de implementar nuevas acciones.
Cambios políticos o administrativos.	Puede interrumpir continuidad de la propuesta.	Alto	Institucionalizar acuerdos y vincularlos a planes vigentes.
Recursos financieros limitados.	Reduce capacidad de ejecución.	Medio	Priorizar acciones de bajo costo inicial y gestionar alianzas interinstitucionales.

Fuente: Elaboración propia, 2026

6.9 Escenario prospectivo de la propuesta.

La Propuesta de Guía de Seminario incorpora un elemento muy pertinente para la planificación económica y social: el escenario prospectivo. Señala que la prospectiva permite imaginar futuros posibles y orientar decisiones presentes; además, propone trabajar un escenario tendencial, uno crítico y uno deseado, de manera que la propuesta no se limite al corto plazo (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).

En la adaptación al seminario, el escenario prospectivo puede cumplir tres funciones:

1. Mostrar qué ocurriría si el problema continúa sin intervención.
2. Identificar riesgos si las condiciones empeoran.
3. Definir el futuro deseado que orienta los lineamientos.

Ejemplo

Escenario	Descripción
Tendencial	La educación técnica continúa ampliándose, pero con brechas territoriales, débil articulación institucional y limitada pertinencia productiva.
Crítico	Las brechas de acceso, la desconexión con el empleo y la falta de coordinación reducen la confianza social en la política pública.
Deseado	La educación técnica se articula con la planificación territorial, la estructura productiva regional, la equidad de acceso y la gobernanza interinstitucional.

Fuente: Elaboración propia, 2026

El escenario deseado debe conectar con los ejes estratégicos de la propuesta.

6.10 Adecuación de la propuesta según tipo de seminario.

La Propuesta de Guía de Seminario señala que, en seminarios por objetivos, la propuesta integra los aportes de cada objetivo; en seminarios por casos, recoge aprendizajes comparados; y en seminarios por dimensiones, articula las dimensiones en una estrategia común (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).

Adaptación según modalidad

Tipo de seminario	Cómo se construye la propuesta
Por objetivos específicos	Cada objetivo aporta hallazgos, conclusiones y recomendaciones que se integran en ejes estratégicos comunes.
Por estudios de caso	La propuesta identifica aprendizajes comunes, diferencias territoriales y acciones diferenciadas según caso.
Por dimensiones de análisis	La propuesta articula dimensiones económicas, sociales, institucionales, ambientales, culturales o territoriales en una estrategia integral.

Fuente: Elaboración propia, 2026

Ejemplo aplicado

En un seminario sobre educación técnica y desarrollo territorial:

Modalidad	Propuesta resultante
Por objetivos	Ejes derivados de diagnóstico territorial, marco institucional, pertinencia formativa, gobernanza y monitoreo.
Por casos	Lineamientos comunes para la Región Brunca, con acciones diferenciadas por cantón o institución.
Por dimensiones	Estrategia integral que articula dimensión socioeconómica, educativa, institucional, productiva y territorial.

Fuente: Elaboración propia, 2026

6.11 Consideraciones finales de la propuesta.

La Guía de Proyecto incluye un apartado de consideraciones finales orientado a facilitar la implementación de la propuesta de planificación. Indica que estas recomendaciones deben ser concretas y aportar orientaciones prácticas para la puesta en marcha de la estrategia, considerando coordinación entre actores, gestión de recursos, seguimiento de actividades y adaptación ante riesgos identificados (Calvo González & Juárez Matute, 2026).

En la Guía de Seminario, este apartado puede cerrar el capítulo recordando que la propuesta debe ser implementable, evaluable y ajustable. No basta con formular ejes y lineamientos; se debe indicar bajo cuáles condiciones podrían ponerse en práctica (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).

Ejemplo de cierre

La implementación de la propuesta requiere coordinación interinstitucional, compromiso de los actores territoriales, disponibilidad de información actualizada, recursos técnicos mínimos y mecanismos de seguimiento. Su viabilidad dependerá de la capacidad para articular los lineamientos con planes, programas e instituciones existentes, evitando duplicidad de acciones y fortaleciendo procesos ya iniciados en el territorio. Por ello, la propuesta debe entenderse como una ruta flexible de planificación económica y social, susceptible de ajuste según cambios en el contexto, disponibilidad de recursos y prioridades definidas por los actores involucrados.

6.12 Estructura sugerida del Capítulo VI.

Para la Guía de Seminario, recomiendo dejar esta estructura: (Salas Barquero & Morales Abarca, 2026).

6.1 Sentido de la propuesta en el Seminario de Investigación

Explica que la propuesta es el cierre propositivo del proceso colectivo.

6.2 Relación entre resultados, conclusiones, recomendaciones y propuesta

Muestra la cadena lógica entre hallazgos y estrategia.

6.3 Aspectos generales de la propuesta

Incluye introducción, justificación, objetivo general y objetivos específicos.

6.4 Descripción de los componentes de la propuesta

Explica componentes estratégicos, tácticos y operativos.

6.5 Ejes estratégicos y lineamientos

Ordena grandes áreas de intervención y orientaciones por eje.

6.6 Matriz estratégica u operacionalización de la propuesta

Presenta acciones, responsables, recursos, indicadores y plazos.

6.7 Instrumentos o herramientas operativas

Incluye fichas, matrices, mapas, cronogramas o guías de implementación.

6.8 Análisis de riesgos y viabilidad

Valora condiciones institucionales, técnicas, financieras, políticas y sociales.

6.9 Escenario prospectivo de la propuesta

Presenta escenario tendencial, crítico y deseado.

6.10 Adecuación de la propuesta según tipo de seminario

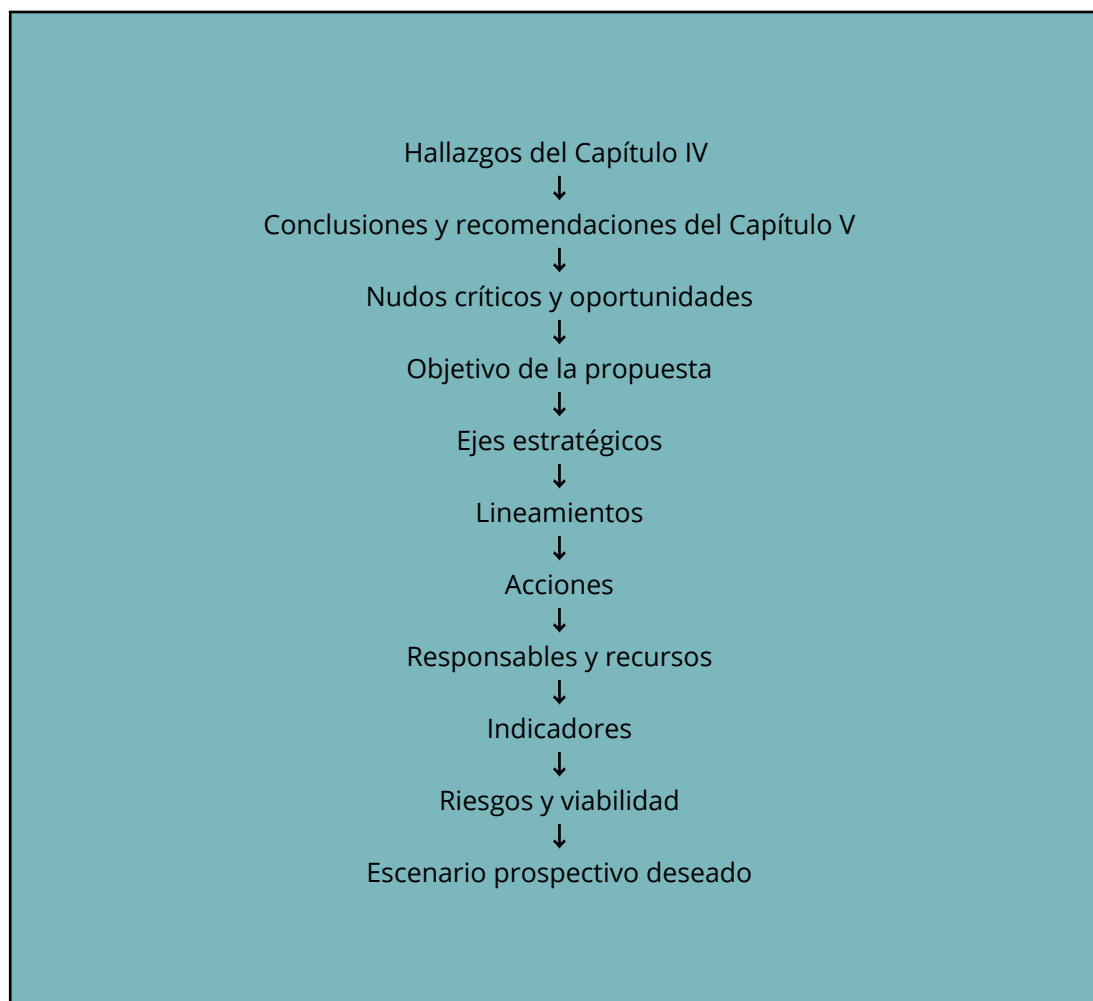
Explica cómo se adapta si el seminario es por objetivos, casos o dimensiones.

6.11 Consideraciones finales para la implementación

Cierra con recomendaciones prácticas para poner en marcha la propuesta.

6.13 Figura sugerida para el Capítulo VI.

Figura 6. Ruta para construir la propuesta en el Seminario de Investigación

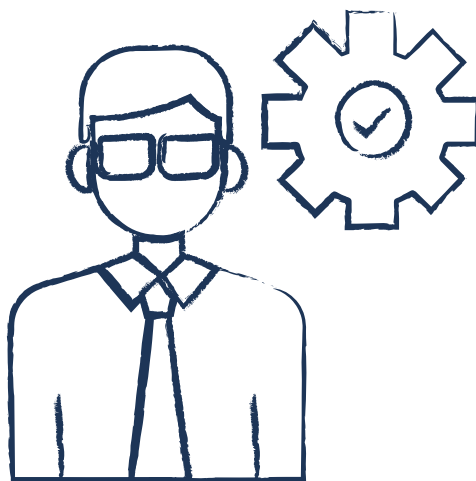


Fuente: Elaboración propia, 2026

6.14 Matriz de revisión del Capítulo VI.

Componente	Pregunta orientadora de revisión
Fundamentación	¿La propuesta se deriva de hallazgos, conclusiones y recomendaciones?
Justificación	¿Explica por qué la propuesta es necesaria y pertinente?
Objetivos	¿Expresan el cambio o mejora que se busca promover?
Ejes estratégicos	¿Ordenan las grandes áreas de intervención?
Lineamientos	¿Orientan acciones concretas por eje?
Acciones	¿Son viables, pertinentes y coherentes con los lineamientos?
Actores responsables	¿Se identifican instituciones, organizaciones o grupos involucrados?
Recursos	¿Se consideran condiciones humanas, técnicas, financieras o institucionales?
Indicadores	¿Permiten valorar avance, resultado o impacto?
Riesgos	¿Se identifican obstáculos y estrategias de mitigación?
Viabilidad	¿La propuesta puede implementarse en condiciones reales?
Prospectiva	¿Incluye un escenario deseado y una ruta de aproximación?
Coherencia final	¿La propuesta responde al problema común del seminario?

Fuente: Elaboración propia, 2026





Bibliografía

Bibliografía.

Acevedo Pérez, I. (2002). Aspectos éticos en la investigación científica. *Ciencia y Enfermería*, 8(1), 15–18.

Ander-Egg, E. (1995). *Introducción a la planificación*. Lumen.

Ander-Egg, E. (2011). *Aprender a investigar: Nociones básicas para la investigación social*. Editorial Brujas.

Ander-Egg, E., & Aguilar Idáñez, M. J. (2005). *Cómo elaborar un proyecto: Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Lumen/Hvmanitas.

Arias, F. G. (2016). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (7.ª ed.). Episteme.

Babbie, E. (2010). *Fundamentos de la investigación social*. Cengage Learning.

Baena Paz, G. (2015). *Planeación prospectiva estratégica: Teorías, metodologías y buenas prácticas en América Latina*. Universidad Nacional

Autónoma de México (Godet, 2007; Medina Vásquez & Ortegón, 2006).

Calvo González, I., & Juárez Matute, O. (2026). *Guía de elaboración de trabajos finales de graduación. Modalidad tesis*. Escuela de Planificación y Promoción Social, Universidad Nacional, Costa Rica.

Calvo González, I., & Juárez Matute, O. (2026). *Guía de elaboración de trabajos finales de graduación. Modalidad proyecto*. Escuela de Planificación y Promoción Social, Universidad Nacional, Costa Rica.

Cerda Gutiérrez, H. (2021). *Los elementos de investigación*. Editorial Magisterio.

Cohen, E., & Franco, R. (1992). *Evaluación de proyectos sociales*. Siglo XXI Editores.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2014). *Planificación, prospectiva y gestión pública: Reflexiones para la agenda de desarrollo*. Naciones Unidas (Godet, 2007; Medina Vásquez & Ortegón, 2006).

Creswell, J. W. (2014). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (4th ed.). SAGE.

Creswell, J. W., & Poth, C. N. (2018). Investigación cualitativa y diseño de investigación: Selección entre cinco enfoques. SAGE.

Denzin, N. K. (1978). The research act: A theoretical introduction to sociological methods. McGraw-Hill.

Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (Coords.). (2012). Manual de investigación cualitativa. Gedisa.

Fals Borda, O. (1991). Acción y conocimiento: Cómo romper el monopolio con investigación-acción participativa. CINEP.

Freire, P. (2022). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores. (Obra original publicada en 1970).

García, R. (2006). Sistemas complejos: Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria. Gedisa.

Godet, M. (2007). Prospectiva estratégica: Problemas y métodos. Instituto Europeo de Prospectiva y Estrategia (Godet, 2007; Medina Vásquez & Ortegón, 2006).

Guba, E. G., & Lincoln, Y. S. (1994). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. En N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (Eds.), Handbook of qualitative research (pp. 105–117). SAGE.

Habermas, J. (1987). Teoría de la acción comunicativa (Vols. 1–2). Taurus.

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (6.ª ed.). McGraw-Hill.

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill.

Jara Holliday, O. (2012). La sistematización de experiencias: Práctica y teoría para otros mundos posibles. Centro de Estudios y Publicaciones Alforja (Jara Holliday, 2012).

Lahera, E. (2004). Política y políticas públicas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Maldonado, J. (2018). Metodología de la investigación social: Paradigmas, enfoques y métodos. Ediciones de la U.

Martínez Miguélez, M. (2006). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. Trillas.

Matus, C. (1987). Política, planificación y gobierno. Fundación Altadir.

Matus, C. (1993). Planificación de situaciones. Fundación Altadir.

Medina Vásquez, J., & Ortigón, E. (2006). Manual de prospectiva y decisión estratégica: Bases teóricas e instrumentos para América Latina y el Caribe. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social/Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Godet, 2007; Medina Vásquez & Ortigón, 2006).

Miklos, T., & Tello, M. E. (2007). Planeación prospectiva: Una estrategia para el diseño del futuro. Limusa (Godet, 2007; Medina Vásquez & Ortigón, 2006).

Morin, E. (1990). Introducción al pensamiento complejo. Gedisa.

Ocegueda Mercado, C. G. (2004). Metodología de la investigación: Métodos, técnicas y estructuración de trabajos académicos (2.ª ed.). Albox.

Ortigón, E., Pacheco, J. F., & Prieto, A. (2005). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social/Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Pichardo Muñoz, A. (1997). Planificación y programación social: Bases para el diagnóstico y la formulación de programas y proyectos sociales. Editorial Universidad de Costa Rica.

Pineault, R., & Daveluy, C. (1987). La planificación sanitaria: Conceptos, métodos, estrategias. Masson.

Quivy, R., & Van Campenhoudt, L. (2005). Manual de investigación en ciencias sociales. Limusa.

Salas Barquero, R., & Morales Abarca, L. F. (2026). Guía de la modalidad Seminario de Investigación: Trabajos Finales de Graduación de la Licenciatura en Planificación Económica y Social. Escuela de Planificación y Promoción Social, Universidad Nacional, Costa Rica.

Sandín Esteban, M. P. (2003). Investigación cualitativa en educación: Fundamentos y tradiciones. McGraw-Hill.

Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., & Elbert, R. (2005). Manual de metodología: Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados. Paidós.

Valles, M. S. (1999). Técnicas cualitativas de investigación social: Reflexión metodológica y práctica profesional. Síntesis.

